



SCUADRA

REVISTA DIGITAL DE HUMANIDADES

Año I - Número 0 - Enero 2012

La prensa en Cuenca  
en la II República

El estudio de la Antigüedad  
en Castilla-La Mancha

Los moriscos de  
Villarrubia de los Ojos

San Juan: el  
sincretismo religioso

**Edita:** Asoc. Cultural de Moros y  
Cristianos San Juan

**Colabora:** Centro de Estudios de  
Castilla-La Mancha

**Director:** Jorge Jiménez

**Redacción:** María Viñas Benito,  
Francisco José Cerceda, Juan Antonio  
Gómez, Isidora Nieto, Cristina Ramírez,  
Claudina Romero, Noemí Sepúlveda,  
Isabel Villaseñor.

**Colaboran en este número:** Iván  
González, Sonia Martínez, Isidora Nieto,  
Cristina Ramírez, Claudina Romero, y  
Noemí Sánchez.

**Portada:** tresjotas

**Diseño y maquetación:** tresjotas

**Página Web:**

[www.morosycristianosquintanar.com/  
Revista\\_Escuadra/](http://www.morosycristianosquintanar.com/Revista_Escuadra/)

**Mantenimiento:** Solmatic

**Asociación Cultural de Moros y  
Cristianos San Juan**

Ermita de San Juan Bautista  
Calle Jacinto Benavente, S/N  
45800-Quintanar de la Orden (Toledo)  
Tlf. 61969458 - 925564438  
[info@morosycristianosquintanar.com](mailto:info@morosycristianosquintanar.com)  
[www.morosycristianosquintanar.com](http://www.morosycristianosquintanar.com)

**Centro de Estudios de Castilla-La  
Mancha**

Facultad de Letras (Piso 3)  
Avda. Camilo José Cela, S/N  
13071-Ciudad Real  
Tlf. 902/204100 ext. 3141 Fax. 926/295312  
[ceclm@uclm.es](mailto:ceclm@uclm.es)  
[www.uclm.es/ceclm/](http://www.uclm.es/ceclm/)

Búscanos también en

[www.facebook.com/RevistaEscuadra](http://www.facebook.com/RevistaEscuadra)

[www.facebook.com/MorosycristianosQuintanar](http://www.facebook.com/MorosycristianosQuintanar)

En el *III Encuentro Internacional sobre Literatura Española Contemporánea*, celebrado en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en 2001, el profesor Joaquín María Aguirre mencionaba en su conferencia como desde que C.P. Snow hablara de la separación de las "dos culturas", la Humanística y la Científica, ha cundido cierta sensación de que la primera había perdido la competición con la segunda. Esto puede parecer anecdótico pero lo cierto es que desde hace un tiempo se ha preconizado la muerte de las Humanidades recurrentemente al tiempo que la inversión de la Administración en este campo se reducía y se anunciaba la falta de interés entre el alumnado de estudios superiores por falta de salidas.

Parece evidente que la batalla, si es que la había, la han ganado las Ciencias. Los edificios destinados a su estudio proliferan y las Humanidades han entrado en una suerte de servilismo en cuya desventaja se hace si cabe más difícil su acceso a fondos públicos en investigación y promoción. Un ejemplo claro de ello se aprecia al ver como las segundas son medidas por el rasero de las primeras, algo que cualquier investigador habrá comprobado al enfrentarse a la desconcertante tarea de entregar un currículum para un proyecto teniendo que saltar variopintos puntos como "patentes" o "manejo de maquinaria". Sí, parece evidente, las Humanidades han muerto bajo el yugo de la Ciencia.

Sin embargo, siguiendo con el mismo discurso del profesor Aguirre, ¿es real esta diferenciación que se ha traducido en batalla? Parece casi una infamia al calor de lo que nos dice la Historia pues no se puede entender la Ciencia como una cultura independiente y ajena al saber humano, de cuyo estudio versa en sí el conocimiento humanístico. La comprensión del hombre en su más absoluta complejidad ha sido siempre su objetivo, desde lo real a lo trascendente, desde el conocimiento abstracto al figurativo. En ese conjunto se encuentra también el origen de la Ciencia, la cual nace entremezclada junto al resto de saberes. Es por todo ello, por la ligazón que los une, que concebir de forma separada los conocimientos humanísticos y científicos es un craso pero usual error que

JORGE FCO. JIMÉNEZ JIMÉNEZ  
Director

tan sólo nos aísla más en la visión que del ser humano podemos llegar a tener. Si en siglos pasados eruditos como Tetrarca, Lebrija o Erasmo aspiraban al conocimiento universal, ¿por qué hoy prima el anhelo por la parcelación epistemológica y la especialización curricular? Y más allá de la erudición, ¿el ser humano de hoy no busca un conocimiento completo?

Dicho lo anterior parece que no pero lo cierto es que surgen ciertas “anomalías” en esta concepción surgidas de la mera observación de la industria cultural, como por ejemplo los museos o el turismo. Por tanto sí hay un cierto interés por aquello que más fácilmente identificamos con el conocimiento humanístico. ¿Dónde se produce entonces la fractura entre el conocimiento y el hombre? Son muchos los factores presentes pero uno de los más claros es la ruptura en el diálogo entre emisor y receptor, en la difusión de los avances e investigaciones de una forma atractiva. En las últimas décadas del siglo XX el interés por la Ciencia se generaliza, se fundan museos específicos, nacen revistas a nivel usuario y se implanta la necesidad en la sociedad de controlar de un modo aceptable alguno de sus fundamentos por sociabilidad. No hacerlo parecía conllevar al ostracismo, sobre todo desde la evidente conquista de nuestra vida diaria por parte de la tecnología. Gente como Hopkins consiguió demostrar como a veces no hay materia difícil sino métodos didácticos erróneos cuando con sus libros consiguió acercar conceptos antes totalmente ajenos al ciudadano de a pie.

¿Y las Humanidades qué hacían mientras? Erigirse como guardianes del conocimiento “sagrado” y mientras nuestro tiempo se identificaba con lo “moderno”, el conocimiento humanístico gustó de sentirse depositario de la tradición. Aquello que atesoraba parecía que no debiera ni cambiar ni traspasar los confines de sus salones; la Ciencia sin embargo parecía evocar el avance en un proceso en el que parecía hacer partícipes a todos. Ese es el gran error posiblemente, haber planteado las Humanidades como algo ajeno a aquellos hombres que constituyen su núcleo pues no puede haber unas Humanidades sin Ser Humano.

Es en ese punto del camino donde desea-

mos poner nuestro granito de arena. Cuando en 2007 desde la Asociación Cultural de Moros y Cristianos San Juan de Quintanar de la Orden se puso en funcionamiento el Certamen de Estudios Histórico-Artísticos Public@ se estaban disponiendo las bases de un proyecto más amplio y serio en el que se enmarca esta publicación semestral que hoy presentamos con la colaboración del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. Tras apreciar la dificultad existente para la difusión del saber humanístico se decidió apostar por los jóvenes investigadores, posiblemente la parte más desamparada en este entramado. Éstos, -juzgados a través de conceptos ajenos a sus disciplinas, con cada vez menos lugares donde publicar, con presupuestos cada vez más exigüos para sus proyectos-, son la riqueza del mañana y merecen atención y facilidades. En esa dirección veníamos trabajando y por eso desde hoy se podrá contar con un nuevo canal de expresión, *Escuadra. Revista Digital de Humanidades*, con la que el Certamen Public@ encuentra el medio de expresión que necesitaba al tiempo que abre una puerta a todos los que tengan algo que decir en el ámbito del conocimiento humanístico.

¿Y por qué “Escuadra”? Puede que el nombre no sugiera la personalidad que pretendemos para la publicación, pero se fundamenta en dos motivos harto meditados. Primero por la evidente referencia a las matemáticas como disciplina considerada fuente del saber científico en contraposición al humanístico cuando han estado siempre presentes en la literatura, la música, la arquitectura, o la pintura. Y segundo, como referencia obligada a la Asociación de la que nace esta iniciativa, y cuyo estandarte es la fiesta de Moros y Cristianos. Ésta se articula a través de “escuadras”, filas de personas que discurren una tras otra por la calle sumándose de forma organizada para dar lugar al total que es el desfile. Esa es nuestra intención, sumar desde todos los ámbitos del conocimiento y la sociedad en busca del Todo sin excluir nada por adelantado. Por todo ello desde hoy, y esperamos que por mucho tiempo, comienza esta andadura en la que el saber está hecho desde, por y para todos ■

		<b>Presentación</b>	2
OPINIÓN		<b>PENSARTE</b> , por Claudina Romero	5
INVESTIGACIÓN		<b>Un pasado del que aprender</b> Isidora María Nieto Sierra	6
		<b>La prensa en cuenca durante el primer bienio republicano. Estudio de caso: <i>República</i></b> Sonia Martínez Bueno	8
CERTAMEN		<b>Public@ (2006-2011)</b>	15
		<b>V Certamen de Estudios Histórico-Artísticos PUBLIc@</b>	17
ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA		<b>EL TRANSPORTADOR</b> , por Cristina Ramírez El secreto La calma	18 19
INVESTIGACIÓN		<b>El estudio de la Antigüedad en Castilla-La Mancha: construyendo una Historia Antigua regional</b> Iván González Ballesteros	20
		<b>San Juan: el sincretismo religioso</b> Noemí Sánchez Martínez	26
		<b>Normas de publicación</b>	34



Se acerca la Navidad, fecha señalada en el calendario como tiempo de algarabía y consumo. Y se nota, no sólo en los centros comerciales, sino también en las grandes superficies expositivas de Madrid. Sí, señores, pasen y vean, el Hermitage en el Prado, las Arquitecturas renacentistas invaden el Thyssen, y Caixaforum se viste de gala para recibir a Delacroix. Estamos en temporada alta, por si no se habían percatado.

La exposición en el gran museo madrileño es inabarcable, ecléctica, llena de vitalidad. La diversidad fatiga tanto como las largas colas de espera y el abigarramiento de las salas. Festejemos esos lazos hispano-rusos de dudosa existencia. La muestra del Thyssen no se queda atrás: si bien está hilada magníficamente con un discurso estético de inmaculada coherencia, se han escrito ríos de tinta acerca de las estructuras arquitectónicas del hombre del

Renacimiento. Viva la perspectiva, el orden y el control del espacio. El hombre ha llegado al mundo moderno con afán panóptico: lo quiere todo y, cuidado, está dispuesto a cualquier cosa para conseguirlo.

La retrospectiva pictórica de Delacroix es bella, bellísima, para qué engañarnos...pero esa omnipresencia termina resultando agotadora. El gran pintor francés insiste en la temática orientalista, en lo exótico pero europeizado...en viajar para sólo volver y contarlo.

Es por ello que, entre tantas luces de colores, entre tantos espejos y humo, termino por resguardarme en un pequeño santuario. La sala 21 del Museo del Prado, para más datos. Aquí se halla la obra de Antonio Joli, *Visita de la reina María Amalia de Sajonia al Arco de Trajano en Benevento* (1759). Donada recientemente, la institución ha decidido mostrar al público el

magnífico legado. Este precioso óleo constituye un eslabón más en la pintura de paisaje: ya se ha superado el furor por la perspectiva arquitectónica perfectamente escuadrada, el estudio de la ruina con rigor arqueológico, y todavía no hemos llegado a la visión romántica de lo pintoresco, del pasado dorado. Estamos ante un pintor que recoge la entrada de la reina en una ciudad, siguiendo la tradición de las procesiones triunfales de los emperadores romanos. Pero a pesar de esta herencia clásica, de ese gran arco triunfal que nos habla de la gloriosa Roma, la mirada escapa hacia el celaje, hacia el campo, hacia la tranquilidad. Joli fue un gran pintor de escenografías de teatro, y eso se nota. La obra nos permite relajarnos, obviar a esas figuras pequeñas y adentrarnos en esa mañana cálida de Benevento, atravesar el arco y perdernos en esa campiña, sin colas, sin villancicos y sin gente. Feliz Navidad ■



*Antonio Joli, Visita de la reina María Amalia de Sajonia al Arco de Trajano en Benevento. Museo del Prado, Sala 21. Hasta el 26 de febrero de 2012*

**No olvides también visitar los blogs**

[estamelase.blogspot.com](http://estamelase.blogspot.com)

[blogsdelagente.com/pensarte/](http://blogsdelagente.com/pensarte/)

ISIDORA MARÍA NIETO SIERRA

Lda. en Historia del Arte

El fenómeno de las expulsiones masivas en España ha ocurrido hasta en tres ocasiones, desde la expulsión de judíos y moriscos, hasta el exilio masivo posterior a la Guerra Civil.

El término morisco es el nombre que designa a los musulmanes que permanecieron en la península tras la toma del Reino de Granada por los Reyes Católicos, gracias al acuerdo entre los monarcas católicos y el derrotado rey Boabdil, según el cual las autoridades cristianas se comprometían a respetar las creencias religiosas, y costumbres de los musulmanes granadinos, a cambio de la fidelidad a los reyes.

### La imposición de conversión forzosa al cristianismo data de 1502.

Un compromiso que sólo fue respetado durante ocho años, ya que poco antes de la muerte de la reina Isabel las autoridades políticas y eclesiásticas de Granada les obligaron a convertirse.

La imposición de conversión forzosa al cristianismo data de 1502.

Pero después de varios siglos de convivencia, no causó demasiados problemas para una comunidad que estaba completamente integrada en todos los aspectos de la vida cotidiana de la villa, optando incluso a puestos de abogados, maestros, regidores, clérigos y alcaldes. Quizá por esto la mejora de la economía de la provincia en el último tercio del S. XVI pudo deberse, en gran medida, al aporte

humano de conversos.

Es el caso de muchos de los moriscos de Villarrubia de los Ojos, probablemente asentados en esta localidad desde el s XIII. Repartidos por la provincia de Ciudad Real, en Calatrava fueron bien recibidos, dado que eran buenos labradores y artesanos.

Por este motivo el corregidor de Ciudad Real no ocultaba su contento ante la llegada de los moriscos y la consiguiente puesta en explotación

Por este motivo el corregidor de Ciudad Real no ocultaba su contento ante la llegada de los moriscos y la consiguiente puesta en explotación de las tierras baldías por falta de brazos.

de las tierras baldías por falta de brazos.

Tanto es así que en su día se habían presentado cinco moriscos de las villas del Campo de Calatrava (Almagro, Daimiel, Aldea del Rey, Bolaños y Villarrubia de los Ojos) ante los Reyes Católicos para pedirles un privilegio real que les garantizara la tolerancia e igualdad ante los demás cristianos, aunque dicho privilegio fue posteriormente desestimado por Juana I, Felipe II y Felipe IV.

En 1609 se decreta finalmente la expulsión de medio millón de españoles de raíces musulmanas

El decreto de expulsión llega de la mano de Felipe III, provocando que tuvieran que partir hacia el exilio. La excusa

más recurrente fue la y citada rebelión de las Alpujarras dirigida y organizada por Hernando Portocarrero, cristiano señor de Arcos, junto con un destacado grupo de nobles de las Alpujarras que deseaban las tierras de los moriscos de aquella fértil zona.

Posteriormente Portocarrero fue premiado por Felipe III, por facilitar y excusar con su conspiración la brutal represión de los moriscos, que en teoría se hallaban prote-

gidos por un tratado de paz que como los anteriores fue ignorado y traicionado por la monarquía católica.

Esta etapa de la historia ha sido objeto de estudio desde muchos puntos de vista, entre ellos, la literatura; y es



Vicente Carducho

La expulsión de los moriscos

1627, dibujo. Museo del Prado



*Encuentro de Sancho con su vecino Ricote. El Quijote. II parte. Cap. LIII.*

en este caso cuando podemos remitirnos a la segunda parte de nuestro "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", capítulo LIV en el que Sancho se encuentra con su antiguo vecino morisco Ricote que regresa del exilio junto con unos peregrinos alemanes en busca de un tesoro que dejó enterrado.

### En 1609 se decreta finalmente la expulsión de medio millón de españoles de raíces musulmanas

La importancia de este episodio radica en retratar una situación política, y sobre todo social de estos años, en los que era tan habitual despedirse de amigos y conoci-

derada la patria de uno.

El bando de expulsión llega el 22 de Marzo de 1611 al Campo de Calatrava.

Era bastante difícil asimilar que este bando afectaría también a una minoría tan antigua y completamente asimilada por la villa; por esto que se organiza un ataque contra el bando de expulsión promo-

vido por personajes de la talla del conde Salinas, el gobernador Gabriel Zurita, el contador Antonio Laso y el mayordomo Bartolomé de la Vega, con el apoyo de los vecinos.

### El bando de expulsión llega el 22 de Marzo de 1611 al Campo de Calatrava.

dos que partían al exilio, como reencontrarse con ellos.

La vuelta del exilio era algo muy común sobre todo si la villa a la que regresar era consi-

A pesar del ataque a los bandos de expulsión y la defensa de personajes de la talla de Diego Silva y Mendoza junto con sus oficiales de Villarru-

bia de los Ojos, los moriscos son expulsados en tres ocasiones de Villarrubia de los Ojos y no una, tal como estaba previsto. Aún así vuelven desde Francia, Cartagena y el Norte de África, y son acogidos por los cristianos viejos, que en ocasiones tienen que esconderlos en sus propias casas o en la sierra cercana.

Entre el 1620 y 1630 cuando la normalidad había vuelto a la villa, los licenciados y abogados moriscos abren un proceso de apelación en los tribunales locales y nacionales para lograr la devolución absoluta de todos sus bienes; en la gran mayoría de los juicios ganaron y recuperaron sus posesiones.

La oposición a la limpieza étnica llega a su fin en el siglo XVIII después de casi cuatro siglos, cuando las distinciones que nunca habían sido notables, ya ni siquiera eran visibles.

Una historia olvidada para muchos, y de orgullo para otros; un ejemplo de tolerancia que hasta en nuestros días causa admiración ■

#### Bibliografía

DADSON, T. J., *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada.* Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2007.

CERVANTES SAAVEDRA, M. de, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. II Parte.* Barcelona, Bergnes y Cia., 1845.

SONIA MARTÍNEZ BUENO

Doctora en Ciencias de la Información

### Introducción.

La prensa, desde su nacimiento, como testigo y como narrador de los acontecimientos que definen y marcan una realidad concreta, debería ser un punto de referencia a la hora de abordar el análisis de cualquier momento histórico contemporáneo. Realizar un estudio de la prensa en una provincia no es sino acometer el examen de una parte de su historia. Desgraciadamente, y refiriéndonos a Cuenca, muchos de los periódicos aquí publicados durante el siglo XIX y primera mitad del XX no se han conservado hasta nuestros días. Y de una gran mayoría de ellos no se dispone de todos los números que vieron la luz. Sin embargo, nos ha parecido interesante tratar de determinar cuál fue la estructura, los contenidos y la influencia que tuvieron en los lectores de aquellos años. Para ello nos hemos centrado en un periódico conguense representativo del aparato político y de comunicación del bloque republicano, *República*.

#### 1. Contexto histórico: estructura socioeconómica y política de Cuenca durante el primer tercio del siglo XX.

El territorio de la provincia de Cuenca presenta unas características especiales que, a lo largo de la historia y con prolongación hasta el momento presente, impide que se pueda hablar de homogeneidad social, económica, demográfica y cultural en toda su extensión<sup>2</sup>. Por el contrario, existen tres comarcas bien diferenciadas con particularidades únicas que siempre han marcado la



Comarcas de la provincia de Cuenca.

evolución de cada zona: La Sierra, La Mancha y La Alcarria<sup>2</sup> y que, salvando los cambios introducidos por el transcurrir del tiempo, perviven en nues-

tenía acceso a la tierra (cosa que también sucedía en La Alcarria), La Mancha se caracterizaba por lo contrario: grandes latifundios en manos de unos

El índice de analfabetismo era muy elevado y más acusado entre las mujeres (menos escolarizadas) que entre los hombres. Ello contribuyó a incrementar el electorado analfabeto cuando en 1932 se obtuvo el voto femenino.

tros días. Así, durante el primer tercio del siglo XX, la mayor parte de la riqueza de nuestra provincia (unas dos terceras partes del total) descansaba en la agricultura. Pero si en La Sierra predominaban los minifundios (labradores propietarios) y prácticamente todo el mundo

cuantos terratenientes y abundancia de jornaleros asalariados. La ganadería ocupaba el segundo lugar, aunque su peso era mayor en La Sierra que en La Alcarria o en La Mancha. En realidad, funcionaba como un complemento a la economía familiar. En cuanto a la indus-

tria, nuestra provincia siempre quedó relegada al último puesto de las cinco que en la actualidad componen el entramado castellano-manchego. El tejido industrial durante aquellos años se centró en algunas empresas dedicadas a la madera y a la elaboración de vino y aceite principalmente (sobre todo en La Mancha).

El índice de analfabetismo era muy elevado y más acusado entre las mujeres (menos escolarizadas) que entre los hombres. Ello contribuyó a incrementar el electorado analfabeto cuando en 1932 se obtuvo el voto femenino.

En cuanto al mapa político que durante esos años configuraba el panorama conquense, destacar muy brevemente aquellos partidos que mayor peso específico tuvieron durante la etapa analizada. Dentro de la derecha no republicana sobresalieron Acción Nacional (que aglutinaba diversas secciones) y los denominados "agrarios", con el General Fanjul a la cabeza. A partir de 1933, con la creación de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) la organización de la derecha quedó consolidada. En la parte izquierdista, y dentro de los republicanos, aunque existía una amplia gama de organizaciones, la tónica general en 1931 fue la creación de las agrupaciones republicanas locales donde tenían cabida casi todas las siglas de los partidos nacionales. A partir de 1932 esta tendencia se invirtió y el criterio que se siguió fue concurrir a los sucesivos comicios bajo la denominación propia de cada partido: Partido Republicano Radical, Partido Re-

publicano Liberal Demócrata, Derecha Liberal Republicana, Partido Republicano Progresista, Acción Republicana... Por otro lado, los denominados partidos obreros también tuvieron su representación en nuestra provincia: el Partido Socialista Obrero Español, de la mano de Rodolfo Llopis primero y de Aurelio Almagro y Juan Jiménez de Aguilar después; y, aunque mínimamente, el Partido Comunista de España.

## 2. El panorama de la prensa en Cuenca desde 1930 hasta 1933.

A pesar del incremento del número de periódicos en toda la geografía española, Cuenca fue la provincia de Castilla-La Mancha que menos publicaciones periódicas editó durante la II República<sup>3</sup>. Las que vieron la luz durante los años 1931 a 1933 tenían, generalmente, un marcado carácter político: o bien eran órganos de expresión de los partidos existentes en ese momento o se alineaban claramente con alguna de las tendencias políticas del momento. Aquí sólo citaremos muy brevemente, sin mencionar a los surgidos en diversas poblaciones de la provincia, algunas de las cabeceras que más significación llegaron a tener en la capital conquense<sup>4</sup>:

- *República*: periódico semanal dirigido por Cándido Pérez Gasión. Comenzó a publicarse en 1931 hasta 1933. Fue la voz de la Agrupación Republicana de Cuenca.

- *El Defensor de Cuenca*:

semanario dirigido por Dimas Madariaga Almendros, que ostentó el cargo de diputado a Cortes por Toledo en las tres legislaturas de la Segunda República. Al igual que su director, el periódico defendía las posiciones de la CEDA. Comenzó a editarse en octubre de 1931 hasta 1936.

- *¡Adelante!*: semanario dirigido por Víctor Delgado Fernández, fue el órgano de comunicación de la Federación Provincial de Trabajadores de Cuenca. CNT. El primer número apareció en 1932 y el último en 1934.

- *Misiones Vicencianas*: publicación trimestral de carácter religioso. Apareció en 1933 hasta 1936, aunque en 1935 modificó su título por el de *Reina de las Misiones*.

- *Izquierdas*: semanario de Izquierda Republicana. Comenzó a publicarse en 1933 hasta, probablemente, 1934.

- *FUE*: era la revista profesional de estudiantes de la Federación Universitaria Escolar.



*República*

Núm. 2, Año I (20 de abril, 1938).

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha

SONIA MARTÍNEZ BUENO

- *El Radical de Cuenca*: periódico de edición bisemanal, dirigido por Julio Gómez Meneses. Fue la voz del Partido Republicano Radical en Cuenca. El primer número apareció en 1933 y el último en 1934.

Destacar también, aunque no se editó en Cuenca sino en Madrid, el *Boletín de la Casa de Cuenca*, de periodicidad mensual y dirigido por Benjamín Carretero y del que sólo vieron la luz seis números (desde enero hasta junio de 1933). En sus páginas se recogían noticias de Cuenca y la provincia. En realidad, este boletín fue una secuela de la revista *Cuenca en Madrid*, también mensual y que, como el primero, se generó desde la Casa de Cuenca en Madrid.

### 3. Estudio de *República* (1931-1933).

La investigación realizada se ha llevado a cabo analizando todos los números del periódico que se encuentran digitalizados en el Centro de Estudios de la Universidad de Castilla-La Mancha y que, a través de su página web<sup>5</sup>, pueden consultarse libremente.

#### 3.1. Estructura y equipo de redacción.

De nuestro estudio se desprende que el primer número de *República* vio la luz el 20 de mayo de 1931. Su periodicidad fue semanal (se publicaba los lunes), a excepción de los núme-

ros 5 al 14 (desde el 8 de junio de ese mismo año hasta el 6 de julio), en los que apareció también los miércoles. El número de páginas que componían este periódico fue disminuyendo paulatinamente y pasó de las ocho originarias hasta las 6 de los números 24 (14 de sep-

tiembre de 1931) al 39 (28 de diciembre de 1931) y, finalmente, a las cuatro que conservó hasta su desaparición (números 40 al 88). El precio del periódico siempre fue el mismo: 10 céntimos el ejemplar suelto; la suscripción por un mes en Cuenca capital, 45 céntimos y en la provincia, 50 céntimos. Las dimensiones del periódico eran 49x35 centímetros<sup>6</sup>.

En cuanto al equipo de redacción y dirección, el número 1 del periódico (20 de mayo de 1931) y el número 3 (1 de junio de 1931) recogían la siguiente información:

"Componen la Redacción de REPUBLICA, los señores siguientes: director, Cándido Pérez Gasión; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquín Buendía; redactores y colaboradores, Juan Jiménez de Aguilar, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M. de Castro, Evaristo Pareja Contreras, Laureano Cuesta, Antonio Borrero, Cándido Martínez, Juan de Castro, Félix Navarro, Juan Casero, G. Manuel Fernández y Francisco Chust".

Durante 1933, los números que existen en los fondos del Centro de Estudios de Castilla-

La Mancha son el 87 y 88 (ambos pertenecientes al mes de enero). En ellos aparece como director Aurelio López Malo. La administración del periódico recayó en Julián Rojo y, posteriormente, en Santiago Torralba.

... el primer número de *República* vio la luz el 20 de mayo de 1931.

#### 3.2 Aspectos formales.

Al igual que en la mayoría de las publicaciones del momento, en la primera plana de *República* aparecía, en el margen superior izquierdo, el nombre del periódico con el diseño que lo caracterizaba y el subtítulo (Órgano de la Agrupación Republicana de Cuenca), la periodicidad y el día en que se editaba. Y en el margen superior derecho, el precio del ejemplar y de la suscripción, el nombre del director y del administrador, la dirección y el número de teléfono.

La maquetación (a cinco columnas, excepto el editorial de la portada y las páginas de publicidad) era bastante monótona, aunque los titulares y los encabezados de las secciones se diferenciaban tipográficamente.

A lo largo de la vida de *República*, las secciones fueron variando al ritmo que marcaban los acontecimientos políticos del momento, el número de páginas o el presupuesto. En cualquier caso, du-



rante los cinco primeros meses de edición (desde mayo hasta septiembre), el orden y contenido de las secciones podría re-

sumirse de la siguiente forma que, como decimos, es orientativa:

- En la portada: Editorial, Coplas Profanas (rimas donde se critica algún aspecto político destacable del momento), Martillazos (críticas más o menos duras sobre algún político del panorama nacional o provincial).

- Página 2: Panorama Provincial (noticias referentes a los pueblos de Cuenca o al Ayuntamiento de la capital). También solía insertarse un anuncio publicitario de unos almacenes de tejidos (Almacenes de Tejidos Emilio Díaz).

- Página 3: Biografías (dedicadas a personajes históricos de relevancia, como Torrijos, Juan Marín Díaz "El Empecinado", Padilla, etc.)

- Página 4: Panorama Na-

cional (noticias nacionales, sobre todo de Madrid) y el texto de un libro (se iban reproduciendo los contenidos del libro elegido).

- Página 5: continuación de alguna noticia desde páginas anteriores, publicidad local o, cuando se hacía necesario, se insertaban aquí las noticias sobre el panorama local. También aquí podía aparecer el texto del libro seleccionado.

- Páginas 6 y 7: dedicadas al grueso de la publicidad local y a la reproducción del libro.

- Página 8: Última hora. Información telefónica desde Madrid. Recogía noticias desde la capital de España.

la editorial, cuando se considerara oportuno, se reemplaza por un artículo de opinión o por el anuncio de un gran mitin político, las "Coplas Profanas" y los "Martillazos" se transforman en "Coplas Madrileñas" o en "Mariposas Republicanas", etc. Los anuncios publicitarios se condensan en la página 3 o se distribuyen por el resto del periódico y las demás páginas se dedican a recoger, ya sin secciones fijas, las noticias del momento. A pesar de estos cambios, se siguen incluyendo casi siempre textos de libros.

### 3.3. Contenidos de República.

*República* fue el órgano de prensa de la Agrupación Republicana de Cuenca y, por lo tanto, su portavoz durante el tiempo en el que se editó. Ello motivó que sostuviera constantes enfrentamientos con la prensa de derechas existente en nuestra capital en aquel momento.

#### 3.3.1. Textos y titulares.

Teniendo en cuenta el origen del periódico, no es de extrañar que la mayoría de sus textos fueran encaminados a

La primera página fue la que permaneció fiel más tiempo al formato original, sobre todo a lo largo de 1931. El resto, como ya expliqué en párrafos anteriores, fue evolucionando para adaptarse a las necesidades informativas o de propaganda política de cada momento.

A partir del número 24 (14 de septiembre de 1931), el número de páginas se redujo a seis. Ello obligó a transformar la distribución de las secciones: la portada no se alteró demasiado; la página 2 y 3 se dedicaron a recoger más artículos de opinión y algún anuncio publicitario; en las páginas 4 y 5 solía aparecer la publicidad local y el texto del libro que se estuviese

publicando en ese momento y la página 6 se dedicaba a recoger "entrevistas imaginarias" (una sección nueva) y noticias varias.

## *República* fue el órgano de prensa de la Agrupación Republicana de Cuenca y, por lo tanto, su portavoz durante el tiempo en el que se editó.

En 1932 (número 40), el periódico sufre otra reducción en el número de páginas y pasa a contener cuatro. Ello provoca una nueva reestructuración: la mayoría de las secciones se ven alteradas (algunas desaparecen). Incluso la primera página ve alterado su aspecto:

defender las ideas izquierdistas y el gobierno de la II República (aunque también se vertieran algunas críticas).

La primera página recogía (casi siempre) el editorial. Y era habitual, salvo escasas excepciones, que apareciera firmado bajo el seudónimo de "Inicio".

SONIA MARTÍNEZ BUENO

Los temas tratados eran políticos, referidos a la realidad local o a algún aspecto destacable del panorama nacional. Las "Coplas profanas" (firmadas por "Espartaco") o el resto de poesías de rima fácil pero de calidad cuestionable que aparecieron a lo largo de la vida del periódico, también contenían una clara intencionalidad política, así como "Martillazos", más contundente si cabe en sus aseveraciones que las dos anteriores.

El resto de artículos, firmados o no por el autor, estaban cargados de contenido ideológico. Incluso algunas de las noticias, tanto locales como nacionales, eran interpretadas y contadas desde un punto de vista marcadamente republicano.

Como fue habitual en otros periódicos conqueses (*El Mundo*, 1910 o *Tierra*, 1937), *República* insertó entre sus páginas, generalmente en las centrales (desde la tercera a la quinta o sexta, dependiendo del número de las mismas) por el método del folletín, algunas obras tales como "*Historia de las grandes revoluciones y de los grandes revolucionarios*", "*El diccionario de la lengua visto por un zurdo*" o el libro de Lerroux "*Pequeñas tragedias de mi vida*". Se publicaba bajo el título "El Folletón de República" y se diferenciaba del resto del periódico por estar maquetado como si de una reproducción literal se tratase: páginas sueltas o enfrentadas con un tamaño de letra mucho más reducido, pero siempre imitando al original.

También fueron normales las alusiones a artículos aparecidos en periódicos de signo

político contrario, como *El Boletín Conquense* o *El Defensor de Cuenca* (Véase, el número 31 de 2 de noviembre de 1931, página 2 o el número 43, con fecha 14 de enero de 1932, página 2).

Como fue habitual en otros periódicos conqueses (*El Mundo*, 1910 o *Tierra*, 1937), *República* insertó entre sus páginas, generalmente en las centrales (desde la tercera a la quinta o sexta, dependiendo del número de las mismas) por el método del folletín, algunas obras...

Aunque al principio no fue habitual, poco a poco hicieron acto de presencia lo que ahora denominaríamos "Cartas al Director" y que en aquel entonces se insertaba bajo el nombre de "Carta abierta", "Remitido", etc. Los titulares eran abundantes. Destacaban del resto de las noticias utilizando la tipografía (mayor tamaño de la letra, negrita, etc.). También fue habitual la inclusión de subtítulos o antetítulos que sólo trataban de centrar más aún la información u opinión contenida en el texto. En algunos números (véase el 63, de 14 de julio de 1932) se suprimen las cinco columnas habituales para insertar dos grandes cuadros de texto encabezados por amplios titulares. A falta de otros recursos, como por ejemplo el uso de fotografías o grabados, no quedaba más remedio que utilizar la tipografía y la maquetación como forma de innovar y atraer al lector.

### 3.3.2. Publicidad.

La inserción de anuncios publicitarios en los periódicos de aquella época, al igual que

sucede en la actualidad, era y es de vital importancia. No debemos olvidar que una de las vías principales de financiación de la prensa escrita, y desde luego la más directa, es la publicidad.

Destacar que *República* centralizaba los contenidos publicitarios en páginas dedicadas exclusivamente a ello. Pero, poco a poco, suponemos que por reducciones de espacio y necesidades económicas, terminó insertando anuncios en todas las hojas, aunque cabe matizar que nunca llegaron a destacar, ni por su tamaño ni por su maquetación, por encima del texto propiamente dicho.

De las ocho páginas que, al comienzo, incluía *República*, dos estaban enteramente dedicadas a la publicidad de anunciantes locales (las páginas 6 y 7, un 25% del total de la superficie redaccional de la publicación). Posteriormente, a medida que el periódico redujo su extensión, también disminuyó el espacio dedicado a los anuncios (una página y media, generalmente la 4 y la 5 y, al final, sólo la 3). Los anunciantes nacionales apenas si figuraban entre los contratantes de espacios publicitarios. Sólo destacar a algunos como "Asfaltos Asland" o "La Preservatrice" (compañía de seguros de accidentes).

En cuanto a las tarifas pu-

blicitarias, no se informaba de ellas en ninguno de los números examinados. Sin embargo, y como nota curiosa, merece la pena subrayar el número 17, de fecha 27 de julio de 1931, donde se incluía, al final de la quinta columna de la página 5, el siguiente texto: "A los lectores y anunciantes de *República*: la tirada de este semanal consta de 2.500 ejemplares". Aún dudando de la veracidad de esta información (por lo que a tirada se refiere) no cabe duda de que era una información claramente dirigida a los anunciantes por cuanto se hacía gala de la amplia difusión del periódico.

### 3.3.3. Grabados y fotografías.

La mayoría de los periódicos conquenses del momento apenas si llegaron a insertar grabados o fotografías en sus páginas, a diferencia de lo que había sucedido con algunas revistas ilustradas castellano-manchegas anteriores a la II República, como fue el caso de *Vida Manchega* o *Toledo*, que llegaron a incluir verdaderos reportajes fotográficos en sus páginas centrales de papel couché.

Destacar *El Día de Cuenca* (1914-1930), periódico de corte liberal que probablemente fue la publicación conquense de esa época que más fotografías insertó entre sus textos. Sin llegar a constituirse como otro elemento más de la información ni parte esencial del periódico, subrayar la inclusión que hizo de algunos retratos fotográficos de políticos o intelectuales conquenses; señalar los números 121, 124 ó 128, pertenecientes al año 1917, donde se mostraron fotografías de la I Guerra Mundial, o el número

1396 (abril de 1926) que incluía una imagen del puerto de Sevilla en la que aparecían los tripulantes del avión "Plus Ultra". También se hizo hincapié en

mostrar los rincones más bellos de la provincia.

Por lo que se refiere al periódico en el que nos hemos centrado, comentar que el uso de fotografías fue prácticamente nulo, probablemente por el encarecimiento de los costes que ello suponía o por no disponer de los medios técnicos adecuados.

La publicidad que aparecía en sus páginas, generalmente de carácter local, apenas si contaba con algunas ilustraciones o dibujos (tal es el caso de la marca comercial Bostitch y sus "multicopistas rotativas" o grapadoras, que a lo largo de 1931 realizó numerosas inserciones). La mayoría, concentrada en las páginas dedicadas a los anuncios, sólo utilizaban los recursos tipográficos para distinguirse del resto de productos o servicios. El caso de la "Peluquería Ideal" es excepcional. A pesar de la mala calidad de la imagen (véase, a modo de ejemplo, el número 1, con fecha 20 de mayo de 1931), podemos concluir que es una fotografía la que mostraba el interior del salón de peluquería que se anunciaba. Y con los grabados (entendidos como dibujos, caricaturas, mapas, etc.) sucedió otro tanto. Apenas si apareció alguno en las pági-

nas de *República*. En realidad, el único elemento al que se recurría para romper la monotonía de las páginas de texto fue el de la tipografía.

La mayoría de los periódicos conquenses del momento apenas si llegaron a insertar grabados o fotografías en sus páginas, a diferencia de lo que había sucedido con algunas revistas ilustradas castellano-manchegas anteriores...

### 4. Una visión de la sociedad conquense (1931-1933).

Como tratábamos de explicar al principio, durante el primer tercio del siglo XX confluyeron una serie de factores que hicieron de nuestra provincia y capital un feudo de las corrientes políticas más conservadoras. Una alta tasa de analfabetismo, un arraigado sentimiento religioso y quizás una falta de movilización por parte de los votantes de la época, fueron los motivos que propiciaron que los caciques siguieran ejerciendo su influencia en Cuenca.

En medio de este contexto es fácil suponer lo difícil que debía ser vender un periódico y, mucho más, un periódico de corte republicano que, además de su postura política, no contenía ningún valor añadido (inserción de fotografías que lo hicieran más atractivo, coste bajo, etc.). Pero su estudio sí nos ha servido para mostrar las tensiones políticas existentes en una provincia muy peculiar y para enseñarnos algunos aspectos de la sociedad del momento. Por ejemplo, lo habitual que resultaba el que muchos de los redactores que escribían fuesen políticos,

SONIA MARTÍNEZ BUENO

como fue el caso de Dimas Madariaga, diputado derechista a las Cortes por la provincia de Toledo y director de *El Defensor de Cuenca*; y si nos centramos en *República*, Aurelio López Malo, redactor del periódico y candidato por la conjunción republicano-socialista en las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931.

Por lo tanto, existía un predominio claro del periodismo de opinión sobre el de información. Los artículos y noticias transmitían una realidad casi siempre sesgada por la visión política que se tuviese. Merece también la pena resaltar el uso de los folletines (el "Folletón de República") quizás como una de las pocas

formas de dar a conocer los textos de algunos libros. O la presencia casi insignificante de la mujer como articulista:

defensa enconada del voto femenino en contra de las tesis mantenidas por Victoria Kent. Por último, en el número 41 (7

... existía un predominio claro del periodismo de opinión sobre el de información. Los artículos y noticias transmitían una realidad casi siempre sesgada por la visión política que se tuviese.

en el número 1 aparece un artículo firmado por Magda Donato titulado "Un saludo a República"; en el número 31, de 2 de noviembre de 1931, se incluye otro firmado por Rosa Arciniiega (al parecer colaboradora de la edición turolense de *República*) y que titulado "El voto de la mujer", hacía una

de enero de 1932) se incluía otro en la portada que, firmado por Guadalupe Cobo, arremetía contra "Las mujeres de Acción Nacional de Cuenca".

Por último, importante es también resaltar que a medida que el periódico fue evolucionando, su postura se fue radicalizando ■

### Notas

1. Ángel Luis López Villaverde. *Cuenca durante la II República. Elecciones, partidos y vida política, 1931-1936*. Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 1997.

2. A este respecto merece la pena destacar la división que realizó David-Sven Reher en su libro *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, 1986. Por otro lado, la comarcalización oficial de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca es parecida, aunque con alguna discrepancia en cuanto a la extensión de cada una de las tres áreas tratadas.

3. Ángel Luis López Villaverde e Isidro Sánchez Sánchez. *Historia y evolución de la prensa conquense (1811-1939)*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1988.

4. Ángel Luis López Villaverde e Isidro Sánchez. *Op. cit.*, pág. 279-289.

5. La página web del sitio es la siguiente: [www.uclm.es/ceclm](http://www.uclm.es/ceclm).

6. Ángel Luis López Villaverde e Isidro Sánchez. *Op. cit.*, pág. 279.

### Fuentes

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (Universidad de Castilla-La Mancha). Se han consultado todos los ejemplares digitalizados de *República* que existen en los fondos de la Biblioteca Virtual, sección de Prensa. Página web: [www.uclm.es/ceclm](http://www.uclm.es/ceclm).

### Bibliografía

ALBERT, P.; J.M. GUASCH y J.J. SÁNCHEZ ARANDA; *Historia de la prensa*, Madrid, Rialp, 1990.

ÁLVAREZ, J.T. (compilador); *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989.

BARRERA, C. y J.J. ARANDA; *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1992.

CRUZ AGUILAR, E.; *Historia y periodismo*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 1997.

LÓPEZ VILLAVERDE, A.L.; *Cuenca durante la II República. Elecciones, partidos y vida política, 1931-1936*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 1997.

LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. e I. SÁNCHEZ SÁNCHEZ; *Historia y evolución de la prensa conquense (1811-1939)*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1988.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.; *La prensa en Castilla-La Mancha. Características y estructura (1811-1939)*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1991.

SEOANE, M. C. y M. D. SAIZ; *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza, 2007.

Una de las prioridades de la Asociación Cultural de Moros y Cristianos San Juan Bautista de Quintanar de la Orden es la de promocionar el conocimiento y la cultura en sus más diversas manifestaciones. En esta línea surgió durante el 2006 la idea de promover un certamen en el que confluyeran las iniciativas particulares de aquellos interesados por los estudios de Historia, Arte, Literatura, Geografía, Antropología, etcétera, aunque no sería hasta principios de 2007 cuando la idea fue retomada tras quedar la intención en el tintero por diferentes razones que impidieron que Public@ se desarrollase dentro del plan de actividades de la Asociación.

Tomada la decisión de llevar el Certamen adelante se compusieron unas primeras bases enfocadas al público y

formatos más amplios posibles pensando en que pudieran concurrir tanto grupos de estudiantes como estudiosos ya formados. El objetivo primordial era y es el promover y difundir el conocimiento de las Humanidades en su espectro más amplio dando la posibilidad a los seleccionados de tener un lugar de publicación, un mundo cerrado la mayoría de las veces para aquellos que están empezando. Nosotros decidimos apostar por ellos, por los nuevos investigadores y escritores que con su trabajo difunden el estudio de los temas más diversos por la repercusión social que ello tiene.

Con ese ánimo divulgador, complementario del espíritu que ha tenido desde su inicio la publicación anual de la Asociación, nació el Certamen de Estudios Histórico-Artísticos Public@. Sin embargo

la difusión de estos esfuerzos precisaban de un canal más multitudinario al de la revista *Recuerdos de antaño*. *Fiestas de ogaño*, donde hasta ahora han visto la luz estos trabajos, por lo que desde 2011 se comenzó a trabajar en nuevas posibilidades para este proyecto. Fruto de esta ambición ve la luz hoy Escuadra. Revista Digital de Humanidades, un canal de difusión cultural basado en la accesibilidad, la gratuidad y la calidad, adjetivos todos ellos que consideramos imprescindibles en una publicación como ésta. Esperamos que desde este momento, en el que presentamos el V Certamen de Estudios Histórico-Artísticos Public@, ambas iniciativas permitan cubrir aquellas parcelas que coartaban la libre expresión y difusión de los que apuestan por el conocimiento ■

**Public@**

**I CERTAMEN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS**

1. La Junta Directiva de la Asociación de Moros y Cristianos San Juan Bautista de Quintanar de la Orden convoca el **Primer Certamen de estudios histórico-artísticos "PELJACA"** con el objetivo de incentivar la investigación de las humanidades y la divulgación de sus conclusiones. Se pretende a su vez dar la oportunidad a los nuevos investigadores de publicar estudios, artículos, ensayos y otros tipos de escritos literarios y de investigación de carácter científico que de otro modo quedarían fuera de las corrientes de publicación general.
2. Podrán participar cualquier ciudadano residente en el territorio peninsular español.
3. **Temas:** El argumento de los artículos será libre pero quedará dentro de los siguientes campos de investigación: a) la figura de San Juan Bautista, tanto histórica como artística; b) literatura, arte e historia medieval española; c) historia general de las fiestas de Moros y Cristianos; d) historia general de Castilla-La Mancha; e) e) historia local de Quintanar de la Orden.
4. **Presentación:** Los textos se presentarán escritos en su totalidad en archivo adjuntado, con una extensión máxima de 10 hojas en Times New Roman a cuerpo 12 y a doble espacio. Estas dimensiones incluyen la bibliografía pero no los dibujos. Las fotos a pro de página se presentarán al final del documento y se podrán superar la extensión de una hoja en Times New Roman a cuerpo 8. Al final se incluirán los pape de foto de las imágenes según la estructura de una ficha técnica (título, autor, fecha, lugar). Los archivos se podrán enviar a la siguiente dirección de correo electrónico con el nombre del autor como asunto: certamenpublic@cmca.es. También se podrán enviar por correo ordinario en un CD o lo contrario que más adelante se indica.

**CERTAMEN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PELJACA**  
 C/ El Dorado, nº 3 B05  
 Quintanar de la Orden (Toledo)  
 47800

Se acepta este último medio cuando se incluyen dibujos.

Junto con el artículo y las imágenes al autor facilitará sus datos personales indicando Nombre, DNI, Dirección, teléfono, email y banco/Cuenta.

5. **Fecha de entrega:** Se dispone el día 10 de marzo de 2008 como fecha límite para hacer llegar los archivos a la Asociación.
6. **Insurgidos:** Se podrán incluir 2 insurgidos por cada tres hojas escritas. Se presentarán en archivo digital adjunto, en formato TIFF a 300 ppp. El nombre del archivo hará referencia al por de tener los datos en el artículo del modo más claro posible con el fin de facilitar las tareas de edición.
7. **Selección:** De entre todos los recibidos se constituirá un jurado designado por la Junta Directiva de la Asociación seleccionará los que presenten a formar parte del libro que con motivo de sus fiestas celebrará anualmente en el mes de junio bajo el título *Recuerdos de antaño*. Fines de agosto. Se podrán consultar colecciones del libro en la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, en el Archivo de Toledo, y en el Centro de Estudios de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. Los artículos elegidos quedarán a disposición de la Junta Directiva, que podrá hacer uso de ellos según estime.
8. Los artículos no seleccionados podrán ser reclamados por los autores en el plazo de un mes a partir de la notificación de la no selección en la dirección de correo antes indicada. Los no reclamados quedarán a disposición de la Asociación, que podrá incluirlos en publicaciones posteriores.
9. Los autores seleccionados serán notificados por teléfono o email y recibirán 5 libros y un certificado en el que se refleja su participación.
10. Tanto artículos como imágenes son susceptibles de alteraciones de conformidad a las exigencias propias del proceso de edición. Se tendrá, con todo, el mayor cuidado posible con el original.
11. El artículo ha de ser inédito y se valorará en la selección su aportación científica a alguno de los temas indicados.
12. La presentación de este certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.



I Certamen Public@ 2008

**Public@**

**V CERTAMEN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS**

La Junta Directiva de la Asociación de Moros y Cristianos San Juan Bautista de Quintanar de la Orden convoca el **Segundo Certamen de estudios histórico-artísticos "PELJACA"** con el objetivo de incentivar la investigación de las humanidades y la divulgación de sus conclusiones. Se pretende a su vez dar la oportunidad a los nuevos investigadores de publicar estudios e de otros tipos de escritos literarios y de investigación de carácter científico que de otro modo quedarían fuera de las corrientes de publicación general.

Podrán participar cualquier ciudadano residente en el territorio peninsular español.

**Temas:** El argumento de los artículos será libre pero quedará dentro de los siguientes campos de investigación: a) la figura de San Juan Bautista, tanto histórica como artística; b) literatura, arte e historia medieval española; c) historia general de las fiestas de Moros y Cristianos; d) historia general de Castilla-La Mancha; e) e) historia local de Quintanar de la Orden.

**Presentación:** Los textos se presentarán escritos en su totalidad en archivo adjuntado, con una extensión máxima de 10 hojas en Times New Roman a cuerpo 12 y a doble espacio. Estas dimensiones incluyen la bibliografía pero no los dibujos. Las fotos a pro de página se presentarán al final del documento y se podrán superar la extensión de una hoja en Times New Roman a cuerpo 8. Al final se incluirán los pape de foto de las imágenes según la estructura de una ficha técnica (título, autor, fecha, lugar). Los archivos se podrán enviar a la siguiente dirección de correo electrónico con el nombre del autor como asunto: certamenpublic@cmca.es. También se podrán enviar por correo ordinario en un CD o lo contrario que más adelante se indica.

**Selección:** De entre todos los recibidos se constituirá un jurado designado por la Junta Directiva de la Asociación seleccionará los que presenten a formar parte del libro que con motivo de sus fiestas celebrará anualmente en el mes de junio bajo el título *Recuerdos de antaño*. Fines de agosto. Se podrán consultar colecciones del libro en la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, en el Archivo de Toledo, y en el Centro de Estudios de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. Los artículos elegidos quedarán a disposición de la Junta Directiva, que podrá hacer uso de ellos según estime.

Los artículos no seleccionados podrán ser reclamados por los autores en el plazo de un mes a partir de la notificación de la no selección en la dirección de correo antes indicada. Los no reclamados quedarán a disposición de la Asociación, que podrá incluirlos en publicaciones posteriores.

Los autores seleccionados serán notificados por teléfono o email y recibirán 5 libros y un certificado en el que se refleja su participación.

Tanto artículos como imágenes son susceptibles de alteraciones de conformidad a las exigencias propias del proceso de edición. Se tendrá, con todo, el mayor cuidado posible con el original.

El artículo ha de ser inédito y se valorará en la selección su aportación científica a alguno de los temas indicados.

La presentación de este certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

**CERTAMEN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PELJACA**  
 C/ El Dorado, nº 3 B05  
 Quintanar de la Orden, 47800

Se acepta este último medio cuando se incluyen dibujos.

Junto con el artículo y las imágenes al autor facilitará sus datos personales indicando Nombre, DNI, Dirección, teléfono, email y banco/Cuenta.

**Fecha de entrega:** Se dispone el día 10 de marzo de 2008 como fecha límite para hacer llegar los archivos a la Asociación.



II Certamen Public@ 2009



III Certamen Public@  
2010



IV Certamen Public@  
2011

EDICIÓN

AÑO

ARTÍCULO PREMIADO Y AUTOR

I

2008

- “Un pasado del que aprender”, por Isidora María Nieto Sierra.

II

2009

- “La prensa en cuenca durante el primer bienio republicano. Estudio de caso: República”, por Sonia Martínez Bueno.
- “El estudio de la Antigüedad en Castilla-La Mancha: construyendo una Historia Antigua regional”, por Iván González Ballesteros.
- “San Juan: el sincretismo religioso”, por Noemí Sánchez Martínez.

III

2010

- “El entorno de los templos parroquiales como espacio para el ocio en la plena Edad Media”, por José Arturo Salgado Pantoja.
- “Presencia de mudéjares y moriscos en Quintanar de la Orden”, por Francisco Javier Clavel Villanueva.

IV

2011

- “Los escribanos del Priorato de San Juan a mediados del siglo XVIII”, por Luis Escudero Escudero.
- “Los carpetanos. Un pueblo prerromano en la Meseta Sur”, por Iván González Ballesteros.

**1-** La Junta Directiva de la Asociación de Moros y Cristianos San Juan Bautista de Quintanar de la Orden convoca el **Quinto Certamen de Estudios Histórico Artísticos PUBLIC@** con el objetivo de incentivar la investigación de las humanidades y la divulgación de sus conclusiones. Se pretende a su vez dar la oportunidad a los nuevos investigadores de publicar estudios, artículos, ensayos y otro tipo de escritos literarios y de investigación de carácter científico que de otro modo quedarían fuera de las corrientes de publicación general.

**2-** Podrá participar cualquier ciudadano residente en el territorio nacional español.

**3- Tema:** Argumento libre dentro de los siguientes campos generales de investigación: a) historia del arte, historia y literatura de España, especialmente relativas al período medieval; b) temas de interés social y humanitario de actualidad; c) San Juan Bautista, -a través de sus connotaciones históricas o artísticas-; y d) temas relacionados con Castilla-La Mancha.

El artículo ha de ser inédito y se valorará en la selección su aportación científica a alguno de los temas indicados.

**4- Presentación:** Los textos se presentarán escritos en castellano, en archivo informático. Características: 8 hojas de extensión máxima en Times New Roman a cuerpo 12 y doble espacio, incluyendo bibliografía y notas a pie de página, que se presentarán al final del documento.

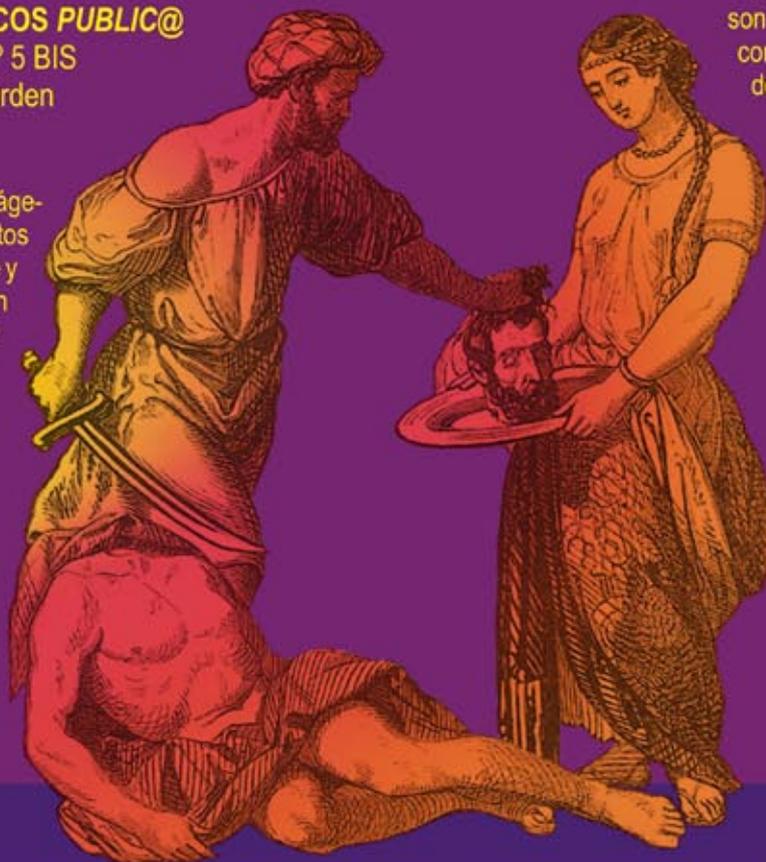
Los archivos se podrán enviar a [certamenpublica@terra.es](mailto:certamenpublica@terra.es) con el nombre del autor como asunto. También se podrán enviar por correo ordinario en CD a la dirección:

## V CERTAMEN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PUBLIC@

C/ El Dorado, nº 5 BIS  
Quintanar de la Orden  
45800 (Toledo)

Junto con el artículo y las imágenes el autor facilitará sus datos personales indicando nombre y apellidos, DNI, dirección en España, teléfono, email y breve currículo.

Organiza:



Colaboran:



Excmo. Ayuntamiento de  
Quintanar de la Orden



**5- Fecha de entrega:** Se dispone el 1 de abril de 2012 como fecha límite para hacer llegar los archivos a la Asociación.

**6- Imágenes:** Se podrán incluir un máximo de tres imágenes. Se presentarán en archivo digital con una resolución de 200 ppp. El nombre del archivo será usado, salvo indicación del autor, a modo de pie de foto. La Asociación no se hace responsable de los derechos de uso de las imágenes, recayendo esta responsabilidad en los autores.

**7- Selección:** De entre todos los recibidos un comité científico designado por la Junta Directiva de la Asociación elegirá los que pasarán a formar parte de alguna de sus publicaciones periódicas, tanto impresas como digitales. Los artículos elegidos quedarán a disposición de la Junta Directiva, que podrá incluirlos en otras de sus publicaciones afines. Se contempla la posibilidad de designar finalistas siendo estos artículos devueltos a sus autores, y el Certamen podrá declararse desierto.

**8-** Los artículos no seleccionados podrán ser reclamados por los autores en el plazo de un mes a partir de la notificación de su no selección en la dirección de correo proporcionada para hacer constar que el autor no cede el artículo a la Asociación. Los no reclamados quedarán a disposición de la Junta Directiva, que podrá incluirlos en publicaciones posteriores previa notificación al autor.

**9-** Los autores seleccionados serán notificados por teléfono o email y recibirán un certificado acreditativo y tres ejemplares de la edición en caso de que ésta se realice por medios impresos.

**10-** Tanto artículos como imágenes son susceptibles de alteraciones conforme a las exigencias propias del proceso de edición. Se tendrá, con todo, el mayor cuidado posible con respecto al original.

**11-** El fallo del comité encargado de la selección es inapelable. La presentación a este certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.



*El secreto*  
40 x 30 cm.  
Tinta china y color digital

ESCUADRA



No olvides visitar el blog de la artista [miembrofantasma.blogspot.com](http://miembrofantasma.blogspot.com)

*La calma*  
40 x 30 cm.  
Tinta china y color digital

**Cris**

## EL ESTUDIO DE LA ANTIGÜEDAD EN CASTILLA-LA MANCHA: CONSTRUYENDO UNA HISTORIA ANTIGUA REGIONAL

IVÁN GONZÁLEZ BALLESTEROS

Ldo. en Historia

En la presente aportación pretendemos realizar una sistematización de los diferentes estudios realizados en fechas recientes para la Edad Antigua en el territorio que actualmente ocupa Castilla-La Mancha. La Antigüedad en nuestra región es una etapa de la Historia fascinante pero tradicionalmente poco tratada. Por un lado, la abundancia de estudios centrados en las épocas medieval y moderna, por considerarse mucho más dinámicas (y, en parte, como una especie de "Edad Dorada"); por otra parte, el tratamiento claramente desigual de la historiografía: se hacía mucho más énfasis

en sus métodos y equilibrado en sus contenidos, que pusiera la historia regional a la altura de la de otras comunidades de nuestro entorno.

Las obras que hemos seleccionado para el presente estudio lo han sido tanto por su intrínseco valor científico (atestiguado por la calidad de sus autores), por la modernización y actualización de los conocimientos que suponen, así como también por su accesibilidad para el gran público, lo que amplía sensiblemente su impacto social. Cinco son los libros elegidos: *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*, *Los pueblos prerromanos en Castilla-La*

### *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*

El primero de los títulos seleccionados para el presente estudio unifica la Prehistoria con la denominada Protohistoria, término utilizado (en el ámbito peninsular) para designar ese período histórico de transición hacia el mundo romano, identificado tradicionalmente con el mundo de los íberos y celtas (y celtíberos). Precisamente serán los populares celtíberos los primeros en ser estudiados en la obra.

M<sup>a</sup> Luisa Cerdeño realizará un recorrido inicial sobre la historia de la investigación de este pueblo prerromano. A continuación continuará con la descripción de sus características generales, para pasar a continuación a tratar temas más específicos de la arqueología como las necrópolis, los poblados, la organización social y económica, y los elementos de la cultura material. Por último finaliza su exposición con la pérdida de autonomía de los celtíberos y su integración en Roma.

Los carpetanos son analizados por Jesús Carroble Santos. Enfoca su estudio en dos aspectos diferenciados, centrándose, por un lado en los aspectos geográficos (territorio y poblamiento), incluyendo los límites territoriales de la Carpetania, los asentamientos de estos pueblos y sus necrópolis asociadas. Por el otro, el autor diserta sobre la economía, la sociedad y la religión, materias que resultarán más interesan-

### La Antigüedad en nuestra región es una etapa de la Historia fascinante pero tradicionalmente poco tratada.

en la romanización que en la etapa de los pueblos indígenas. Es por ello por lo que se hacía cada vez más necesaria la aparición de un conjunto bibliográfico, actualizado en

*Mancha, Caput celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas, La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha y Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía.*



Restos de la Basílica.  
Parque Arqueológico de Carranque (Toledo).

tes y coloristas para el lego que las de la primera parte, más centradas en la arqueología.

La aportación de Jesús R. Álvarez Sanchís girará en torno a los vettones, un pueblo del que han trascendido más sus "verracos" (como los Toros de Guisando) que su propia existencia. Nuevamente, sigue una estructura de análisis similar a los autores precedentes, estudiando el tipo de poblamiento (castros, aldeas, *oppida*), la economía (tanto la necesaria para la subsistencia como el comercio), las jerarquías sociales, así como también la conquista de Roma del valle del Tajo y un estudio de las ciudades de Augustobriga y Caesarobriga.

Rosario García Huerta y Francisco Javier Morales Hervás serán los encargados de estudiar los oretanos. Nuevamente se analizarán las fronteras territoriales de este pueblo, el modelo de ocupación del territorio, el reparto del espacio urbano, el mundo funerario y religioso, la economía, la cultura material y la escultura.

Por último, también se tratarán los pueblos prerromanos del sureste de Castilla-La Mancha. Lucía Soria Combadiera disertará sobre las fuentes clásicas que hacen referencia a la zona, la articulación del territorio, especialmente las vías de comunicación, los asentamientos y la arquitectura doméstica. También tratará el mundo funerario y los aspectos que lo rodean, como las necrópolis, el rito, los ajuares, el paisaje funerario y las diversas tipologías de tumbas). Por supuesto habrá espacio para los espacios de culto, la economía (agricultura, ganadería, artesanía, co-

mercio), la escultura y la escritura.

En conclusión, podemos decir que la vocación de esta obra es realizar un primer tratamiento académico, centrado especialmente en los aspectos arqueológicos (así lo atestiguan las profesiones de los autores), de los pueblos prerromanos en la Meseta Sur, siempre con la eterna diatriba, presente en otras muchas obras, de incluir o no el territorio de Madrid. De cualquier forma, aun no siendo una obra monográfica, cumple bastante bien con las expectativas.

### *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha<sup>2</sup>.*

Esta obra pasa a suponer la realización de la Universidad regional de una sistematización de conocimientos más allá del ámbito arqueológico (virtud y, en parte, defecto de la obra anteriormente reseñada). De esta forma se consigue un texto más accesible para el gran público, pero sin perder en ningún momento el rigor científico. Por otra parte no se centrará únicamente en describir cada uno de los pueblos prerromanos, que también, sino que algunos de los capítulos tendrán contenidos transversales, como por ejemplo los referidos a numismática o a fuentes clásicas.

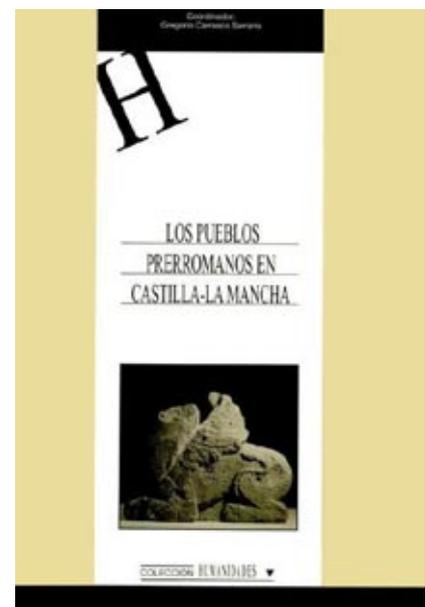
El primer capítulo, escrito por Gregorio Carrasco Serrano versa sobre los oretanos. En este estudio intentará delimitar el territorio que componía

G. CARRASCO SERRANO (coord.),  
*Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*,  
Ediciones de la Universidad de Castilla-La  
Mancha, Cuenca, 2007.

la Oretania. Ciertamente, la tarea de demarcar espacios para los pueblos prerromanos siempre resulta cuanto menos conflictiva, pero el hecho de que el autor decida abordarlo a través de las fuentes clásicas limita el campo hacia una época concreta.

Manuel Salinas de Frías será el encargado de tratar a los carpetanos. Como no podía ser de otra forma, comienza analizando las diferentes referencias literarias a este pueblo que se encuentran en los textos clásicos, un punto de referencia fundamental, a partir del cual disertará sobre el territorio que ocupaban. A continuación analizará la etnia y lengua de este pueblo, también el influjo en las élites de las culturas grecofenicias, la economía y la sociedad, para acabar finalmente con la Romanización.

Otro interesante capítulo dedicado a los carpetanos, y que amplía aspectos esbozados en el anterior, lo firmará Juan Luis García Alonso, cen-



IVÁN GONZÁLEZ BALLESTEROS

trándose esta vez en una perspectiva topográfica. Estudiará los nombres de asentamientos antiguos en el territorio sobre el que hipotéticamente se asentarían los carpetanos (así asignados en la *Geografía* de Ptolomeo)

reparto del territorio a partir de los textos itinerarios antiguos sobre la Meseta Sur; también se servirá de la *Descripción geográfica* de Ptolomeo sobre el territorio que ocupa Castilla-La Mancha para hablar de sus habitantes.

en el estudio de inscripciones (más bien escasas) documentadas en plomos, esculturas o platos para realizar una composición de lugar de la lengua ibérica (y del conocimiento científico que podemos tener de ella) en la siempre compleja zona del territorio actual de la provincia de Albacete.

**Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha.** Esta obra pasa a suponer la realización de la Universidad regional de una sistematización de conocimientos más allá del ámbito arqueológico [...]. De esta forma se consigue un texto más accesible para el gran público, pero sin perder en ningún momento el rigor científico.

José Manuel Abascal Palazón será el encargado de concluir la obra con un capítulo que marca perfectamente la transición del mundo indígena hacia el mundo romano, en una progresiva pérdida de la identidad; este proceso de cambio también será observable a través de las ciudades y sus territorios. También describirá los elementos indígenas que se van adaptando (y perviviendo) en el ambiente romano, y los medios de que se sirven para la integración definitiva.

Eduardo Sánchez-Moreno será el encargado de estudiar a los vettones en su aportación, especialmente interesante en cuanto a que se trata de una profunda reflexión acerca de los territorios, las fronteras y la caracterización de los diferentes pueblos que los habitaban.

Como no podía ser de otra forma, hay un capítulo dedicado por completo a la numismática, a cargo de María-Paz García-Bellido. Realizará una panorámica que parte de las fuentes históricas para abordar a continuación la producción de moneda (cómo, quienes, dónde se produce). También explicará los diferentes usos que se le daban a la moneda (más allá del que le podemos dar hoy en día, por supuesto).

Como vemos, la temática general de la obra no se centra tanto en el estudio de los pueblos como tales, sino que también se nos presentan las distintas problemáticas presentes que deben afrontar los historiadores cuando intentan estudiar a estos grandes desconocidos para el público que son los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha.

El siguiente autor, Enrique Gozalbes Cravioto, intentará arrojar luz sobre un pueblo poco conocido y muy discriminado por la historiografía: los olcades. Iniciará el capítulo con una breve introducción así como también sus diferentes (pero lamentablemente escasas) en las fuentes clásicas. A continuación abordará carácter ibérico o celtibérico del pueblo, así como también las características más reseñables de este pueblo. Por último, concluirá su exposición con la descripción del fin de éste tras su derrota a manos de Aníbal.

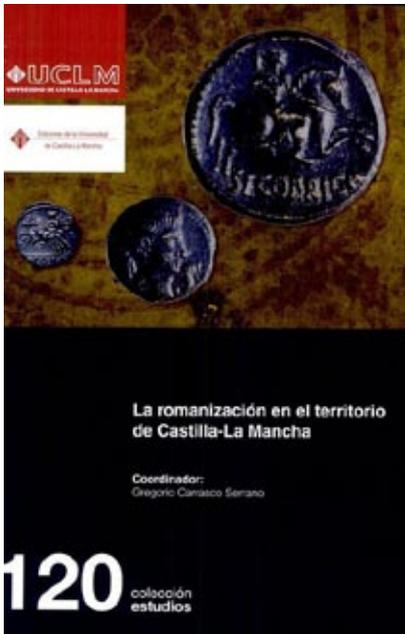
Alberto J. Lorrio volverá sobre el siempre conflictivo asunto de las delimitaciones territoriales, centrándose especialmente en las establecidas entre la Celtiberia y la Bastetania. Eso conlleva una reflexión en torno a qué son y por dónde se extendían ambos territorios, junto con otros pueblos que estuviesen cercanos a la "zona de contacto" (Olcades y Lobetanos).

**Caput celtiberiae.  
La tierra de Cuenca en las  
fuentes clásicas<sup>3</sup>.**

Álvaro Capalvo firmará uno de esos capítulos de contenido "transversal" que anunciábamos en la introducción a la obra. En él podremos contemplar el

La aportación a la obra de J. Velaza Frías será un interesante capítulo acerca de la escritura y la lengua ibérica en el sureste de nuestra región. Se centrará

En la presente obra monográfica, Enrique Gozalbes Cravioto, de la Universidad de Castilla-La Mancha, elabora un valioso compendio de referencias de fuentes clásicas a ciudades y pueblos que ocupaban lo que hoy es la provincia de Cuenca. Un trabajo arduo



G. CARRASCO SERRANO (coord.),  
*La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2008.

tudios. El siguiente compendio hace referencia a la conquista romana del territorio, en la que los autores romanos son más pródigos, finalizando con el referido a la progresiva romanización de los pobladores.

### ***La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha***<sup>4</sup>.

Esta obra aborda el siempre problemático estudio de la Romanización en nuestra región desde múltiples perspectivas (literarias, arqueológicas, filológicas, artísticas). Y lo hace sirviéndose de los datos más modernos y recientes, lo que la convierte en la sistematización más actual del estado de la cuestión en Castilla-La Mancha.

Gregorio Carrasco comenzará la obra con su aportación acerca de la conquista romana del territorio, haciendo referencia tanto a los precedentes (dominación púnica) como al desarrollo de las diferentes campañas militares, a través

que convierte a la presente obra en una herramienta de consulta imprescindible para el estudioso, pero que también puede resultar de interés para el aficionado. Al conjunto de referencias, núcleo central del libro, le acompañan un marco introductorio a las fuentes literarias clásicas (historia antigua y textos literarios, las fuentes literarias y la Hispania antigua, tradición historiográfica acerca de Cuenca en la Antigüedad).

**Enrique Gozalbes Cravioto, de la Universidad de Castilla-La Mancha, elabora un valioso compendio de referencias de fuentes clásicas a ciudades y pueblos que ocupaban lo que hoy es la provincia de Cuenca.**

Dos capítulos destacan por su interés: uno de ellos referido a la tradicional oscuridad que envuelve a los Beribraces, de los que se duda hasta de su existencia; el otro está referido a los olcades, a los que el Dr. Gozalbes ha dedicado otros es-

de un relato coherente de los acontecimientos. Seguiremos de este modo las diferentes campañas organizadas desde Roma, las posteriores sublevaciones indígenas y las dificultades que se fueron afrontando en el proceso.

Enrique Gozalbes es el autor del siguiente capítulo, que gira en torno a las relaciones entre los cartagineses y los pueblos de la Meseta sur más allá del comercio, del mercenariado o las campañas de los Barca tradicionalmente estudiados aparecen tratados, así como las campañas de los Barca; lo novedoso del artículo es que incorpora un epígrafe dedicado a los habitantes indígenas durante la Segunda Guerra Púnica.

Manuel Salinas analizará la progresiva adopción de la religión romana por los indígenas. En su completo análisis podemos apreciar la aceptación y asimilación de los sistemas religiosos romano "tradicional" y el oriental con el suyo propio, de tal modo que se conforman una mezcla religiosa, que será la que prevalezca.

Un aspecto relevante del grado de Romanización alcanzado en estas tierras es la profusión de mosaicos que la Arqueología desvela, y que analizará José María Blázquez. Lo hará de forma exhaustiva, comparando los encontrados en la región con los de las regiones más orientales del Imperio. También desglosará los distintos temas iconográficos más comunes junto con otros más extraordinarios.

Del apartado numismático se encargará Alicia Arévalo que parte de los primeros contactos de los indígenas con la moneda para llegar hasta las principales cecas de época romana y su volumen de producción. También realizará un imprescindible recorrido a través de la progresiva monetización de nuestra región a lo largo de la dominación romana.

IVÁN GONZÁLEZ BALLESTEROS

*Pilastra visigoda.*

S. VII. Iglesia de El Salvador, Toledo.

La aportación de Miguel Durán consistirá en una auténtica guía de campo para identificar de forma adecuada (y correcta) los posibles puentes romanos que puedan localizarse en el ámbito de Hispania. Llamando nuestra atención sobre los más diversos elementos (tipología, la composición del puente, sus medidas) podremos diferenciarlos de otros medievales o posteriores, confusión mucho más común de lo que parece.

Javier Andreu abordará un aspecto complejo, pero imprescindible, de la Romanización: la municipalización y su impacto en la vida de los indígenas. A través del estudio de los diferentes municipios (divididos entre preflavios y flavios) podremos observar la evolución, su impacto en la vida ciudadana y la capacidad de romanizarse de sus habitantes.

Helena Gimeno Pascual será la encargada de estudiar la epigrafía romana en Castilla-La Mancha, clasificando el conjunto de inscripciones en bloques temáticos (privados y públicos), subdivididos a su vez por espacios geográficos representativos, lo que lo convierte en una buena herramienta de consulta para el estudio.

Juan Luis García analizará, a partir de la toponimia, el aumento de la influencia céltica (a través de los celtíberos) en la Meseta Sur en las décadas previas a la conquista romana. Por supuesto, estudiará el impacto de Roma y su fundación de ciudades a través del análisis de sus nombres.

Javier Velaza será el autor



del último capítulo, centrado en un aspecto tan curioso como la onomástica personal. Esto nos permite observar la progresiva sustitución de los nombres tradicionales indígenas por otros de origen latino como síntoma

de inequívoca Romanización.

En definitiva, estamos ante una obra fundamental, ya que estudia tanto el propio mundo romano en Castilla-La Mancha como la transformación de las sociedades tradicionales indí-

genas. Por otra parte es, de los libros que aquí hemos recogido, el más moderno, tanto en su fecha de publicación como en sus métodos, así como en lo actualizado de sus contenidos.

### Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad tardía<sup>5</sup>.

La presente obra, cierra el círculo de las cinco que hemos elegido como fundamentales, a día de hoy, para el estudio de la Antigüedad, con la época romana (con lo que, en parte, se superpone con la anterior) y el fin de la Edad Antigua que representa el dominio visigodo.

Hay un capítulo de Gregorio Carrasco Serrano dedicado a la conquista romana y su integración administrativa del territorio. Por sus evidentes similitudes con el capítulo de la obra anterior evitaremos repetirnos en el análisis.

El siguiente capítulo, también firmado por Gregorio Carrasco, estará dedicado a las Vías romanas. Por un lado estudiará las que aparecen citadas en las antiguas fuentes literarias, como el Itinerario de Antonino, los Vasos de Vicarello y el Anónimo de Rávena. Por el otro se encargará de aquellas que, no siendo citadas en los itinerarios antiguos, sí que han sido descubiertas por la Arqueología.

Rubí Sanz Gamó se encargará del proceso de romanización en Castilla-La Mancha. Primero hablará de la evolución de los diferentes pueblos (Iberos, Celtíberos, Carpetanos, Vettones) en el momento de la conquista, su huella en tiempo de la República romana (puede apreciarse en cerámica,

numismática, trazado viario, modelos estéticos itálicos, paisajes urbanos) y el punto final del proceso, en la segunda mitad del S. I a. C.

Ángel Fuentes Domínguez será el autor del siguiente capítulo, referido a las ciudades como los verdaderos escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha. Ejemplos no le faltarán: Libisosa, Oretum, Segóbriga... También analizará las etapas de la vida urbana y poblamiento rural romano.

Enrique Gozalbes Cravioto se encargará del interesante capítulo "Sociedad y vida cotidianas". En él se describirá en detalle los diferentes aspectos de la vida del romano de a pie: la sociedad, la migración, la familia, las mujeres, la alimentación, la educación, los juegos, las diversiones, los entretenimientos, la religión y la muerte.

Ángel Fuentes Domínguez se encargará de la transición desde la Antigüedad "Clásica" hacia la Tardía. Comenzará con una composición de lugar del problemático S. III, que le dará pie para hablar de los acontecimientos históricos, la arqueología del período y, finalmente

la crisis en sí, aportando una propuesta de interpretación propia de gran interés.

Ángel Fuentes Domínguez proseguirá en el siguiente capítulo con los Ss. IV-V. Se centrará en los cambios en la Administración, en la vida urbana, la evolución de las ciudades y el poblamiento rural del S. IV. Para el S. V se adentra en conceptos como la "Ciudad de Dios" y surgimiento de la "célula histórica hispano-atlántica" como preámbulo al Medioevo.

Blanca Gamó Parras cerrará la obra con su aportación de la época visigótica, analizando el espacio temporal y geográfico en el que se sitúan, la arqueología de este pueblo, así como las novedades que traían con respecto a roma, especialmente la articulación del espacio y la imagen de la ciudad y sus distintos espacios, así como su desaparición.

Se trata en definitiva de una obra que se superpone parcialmente (lo cual es positivo, ya que favorece el contraste de opiniones entre expertos) pero que supone un esfuerzo encomiable de los autores por abarcar un período tan extenso como complejo en una obra no excesivamente voluminosa ■

#### Notas

1. J. PEREIRA SIESO (coord.), *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*, Editorial Almud, Ciudad Real, 2007.
2. G. CARRASCO SERRANO (coord.), *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2007.
3. E. GOZALBES CRAVIOTO, *Caput celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes*

*clásicas*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2000.

4. G. CARRASCO SERRANO (coord.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2008.

5. Á. FUENTES DOMÍNGUEZ (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad tardía*, Editorial Almud, Ciudad Real, 2006.

**NOEMÍ SÁNCHEZ MARTÍNEZ**

Lda. en Historia - Dda. en Biblioteconomía  
y Documentación

Quisiera agradecer el apoyo y ayuda recibidos de Francisco y Susana Martínez, para la realización de este artículo.

### Introducción.

Frecuentemente, los historiadores nos embarcamos en complicados y densos estudios que resultan tediosos y confusos para todo aquel no habituado a la lectura de estas cuestiones. Con el presente queremos invitar al lector a adentrarse en el estudio de las Ciencias de la Religión, ofreciendo, sobre el tema abordado, una visión panorámica.

Templos, imágenes y símbolos salpican nuestro paisaje como expresión material de una espiritualidad y creencias. No queremos analizar la necesidad del hombre por profesar tales devociones sino aportar un estudio documental sobre la figura de San Juan Bautista como trasmisor de valores y creencias anteriores o contemporáneas al cristianismo.

San Juan, su vida y retrato, representan más de lo que a simple vista nos puede parecer, hay que descifrar y comprender la totalidad de todos los elementos que conforman a este personaje que transmite un mensaje sin necesidad de palabras.

Los iconos religiosos no son inmutables sino producto de la evolución histórica<sup>a</sup> de las creencias, los cambios de mentalidad hacen que nuevos significados se incorporen a estos; o bien, a pesar de dichos cambios, se mantengan asociadas ideas que a priori nada tienen que ver con su nuevo ministerio. San Juan, su vida y retrato, representan más de lo que a simple vista nos puede parecer, hay que descifrar y comprender

la totalidad de todos los elementos que conforman a este personaje que transmite un mensaje sin necesidad de palabras. Descubriremos que es heredero y portador de toda una serie de significaciones que beben de otros cultos y creencias que el cristianismo asimila.

### Iconografía, valores y patronazgos de San Juan.

En muchas de las religiones "la imagen" tiene una función didáctica e instructiva. En la religión Católica el fin es la enseñanza de los dogmas de manera sencilla, a través del culto a unos Santos que ofrecen un modelo ejemplarizante para el creyente. Las representaciones de *aquel* que Bautizó al Mesías, es habitual su presencia en baptisterios, suelen evocar pasajes bíblicos, así como progra-

mas iconográficos vinculados a la Virgen y Cristo. No se trata únicamente de obras artísticas con valor estético, deben ser advertidas como embajadoras de un mensaje que obedece a unos contenidos dogmáticos. El modelo iconográfico nos lo brinda el Nuevo Testamento: **San Marcos. 1,4-6** "Apareció en el desierto Juan el Bautista, predicando el bautismo de la penitencia...Llevaba Juan un vestido de pelos de camello y un cinturón ceñía sus lomos..."

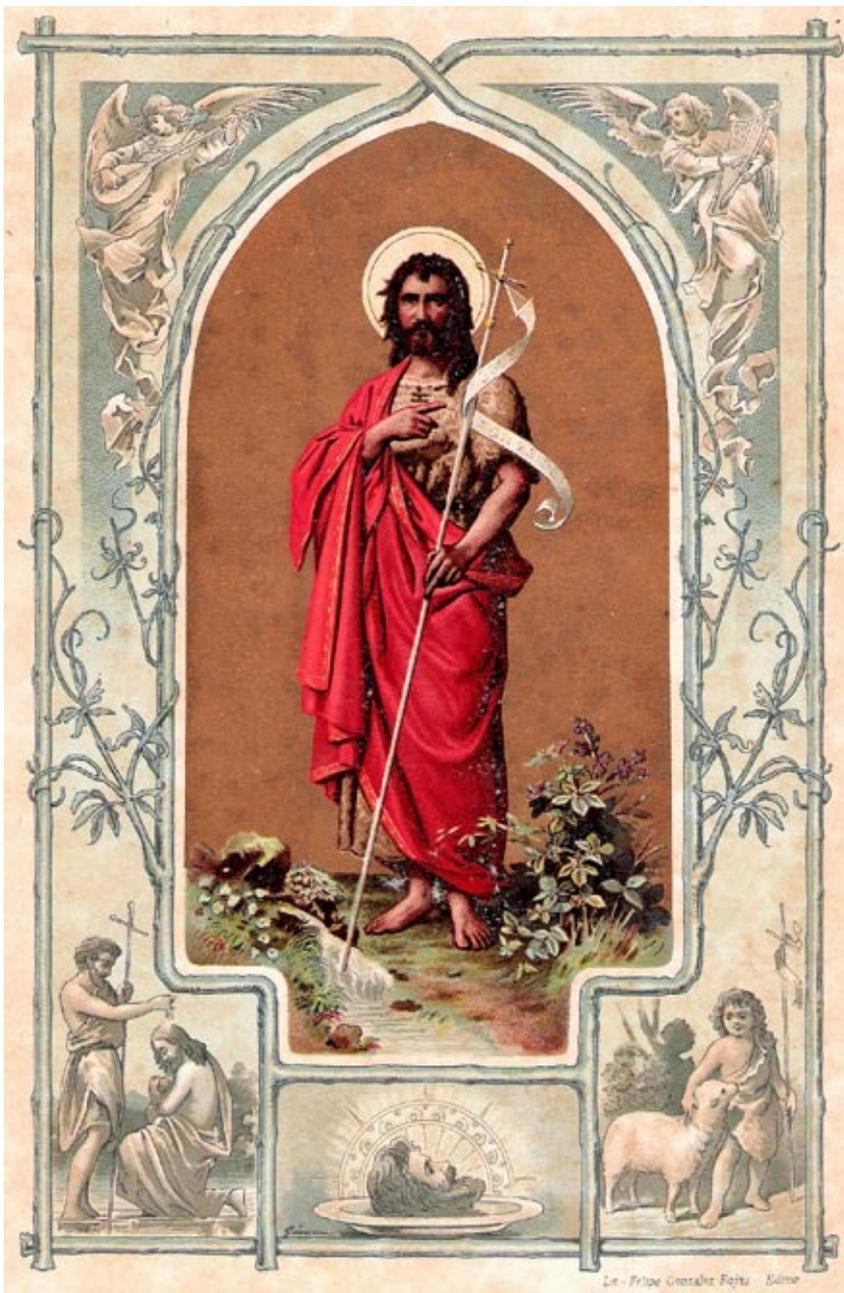
5, 17-21. "...Herodes había enviado prender a Juan y le había encadenado en la prisión a causa de Herodías...Cuando Herodes en su cumpleaños ofrecía una banquete...entró la hija de Herodías danzando, gustó a Herodes...El rey dijo: pídemelo que quieras y te lo daré...ella le contestó: la cabeza de Juan Bautista...Al instante envió el rey un verdugo...aquel se fue y le degolló en la cárcel trayendo su cabeza en una bandeja y se la enseñó a la muchacha" **San Juan. 1, 29** "Al día siguiente vino a Jesús y dijo: He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo" 1, 32 "Y Juan dio testimonio diciendo: yo he visto al Espíritu descender del cielo como paloma y posarse sobre Él" **Apocalipsis 5, 1** "Vi en la mano derecha del que está sentado en el trono un libro escrito por las dos caras, sellado con siete sellos" 5,6 "Entonces, junto al trono, vi un cordero rodeado de los cuatro vivientes y de los ancianos. Estaba de pie como degollado. Tenía siete cuernos y siete ojos (estos son los siete espíritus de Dios enviados por todo el mundo)." Los seres vivientes y los ancianos cantan al cordero degollado: 5, 9 "...Tú eres digno de tomar el libro y de abrir sus sellos, porque has sido degollado y has rescatado para Dios con su sangre y los hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación..." 5, 12 "...El cordero degollado es digno de recibir poder, riqueza, sabiduría, fuerza, gloria y alabanza" 5, 13 "...Al que se sienta en el trono y al cordero la alabanza, el honor, la gloria y el poder por los siglos de los siglos"

San Juan Bautista es representado como niño y como

predicador adulto. Este último San Juan, como todos los Santos cristianos se muestra acompañado de atributos con una gran carga simbólica: el águila, asociada al bautismo (según una leyenda ésta renovaba su juventud lanzándose tres veces a una fuente de

agua, al igual que debe hacer "el principiante" para resurgir una nueva vida cristiana); el cordero que simboliza a Cristo, San Juan se refiere a él diciendo: **Juan 1, 29**: "He ahí el cordero de Dios, que quita el pecado del mundo". Pero recordemos que también San

Juan es mencionado en el Nuevo Testamento como un Cordero: **Apocalipsis 5, 12**: "...*El cordero degollado es digno de recibir poder, riqueza, sabiduría, fuerza, gloria y alabanza*". **El libro**, como el Libro de los Siete Sellos que contiene los misterios de la Justicia Divina, y puede ser el libro que sostiene San Juan Bautista en muchas representaciones. **Apocalipsis 5, 9**: "...*Tú eres digno de tomar el libro y de abrir sus sellos, porque has sido degollado y has rescatado para Dios con su sangre y los hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación...*" **La concha**, vinculada con el agua bautismal. **Mateo 3, 13-17**: "*Entonces Jesús fue desde Galilea hasta el Jordán y se presentó a Juan para ser bautizado por él. Juan se resistía, diciéndole: "Soy yo el que tiene necesidad de ser bautizado por ti, ¿y eres tú el que viene a mi encuentro!" Pero Jesús le respondió: "Ahora déjame hacer esto, porque conviene que así cumplamos todo lo que es justo". Y Juan se lo permitió. Apenas fue bautizado, Jesús salió del agua. En ese momento se le abrieron los cielos, y vio al Espíritu de Dios descender como una paloma y dirigirse hacia él. Y se oyó una voz del cielo que decía: "Este es mi Hijo muy querido, en quien tengo puesta toda mi predilección"*". También otros elementos como el **panal de miel**, por ser su alimento en el desierto; el **dedo índice elevado**, como el anunciador del Mesías o la **Inscripción Ecce Agnus Dei**: "*He aquí el hombre cordero de Dios*" Ya en época bi-



San Juan Bautista  
18 x 27 cm. 1912, cromolitografía  
Colección particular



Ángel Serrano

*Fuegos artificiales en la Noche de San Juan*  
2011.

de San Juan era objeto de una original devoción por parte de los fieles que padecían de dolor de cabeza o garganta.

Pero radicalmente importante es la capacidad de San Juan de representar Antiguo y Nuevo Testamento, bisagra de unión entre Profetas y Evangelistas. Es Profeta al estilo de los del Antiguo Testamento, con el vigor de Elías y fuerza de Pablo es lazo de unión entre profetas y predicadores. Y "aquel que nos da paso" es el patrón de la Francmasonería simbólica, las llamadas Logias de San Juan que identifican a San Juan Bautista con los iniciados y los gnósticos, y por considerársele el "Gran Arquitecto del Universo" Como indica Juan Carlos Daza<sup>3</sup>: "San Juan Bautista es de vital importancia pues encarna al "Precursor" del "Mediador" entre la Tierra y el cielo, purificando a sus discípulos por el agua ígnea". La alquimia lo representa en forma de llave, que abre el Templo, y lo equipara "a la sal o "disolvente universal" que propicia el entendimiento entre el fuego y el agua (fuego acuoso y agua ígnea), que alude a la extendida costumbre en todos los pueblos de encender una hoguera en la noche del 23 de junio (el fuego que no quema, por el que se camina o salta)". Durante el solsticio de verano celebran una Tenida honrando y perpetuando las tradiciones de los Collegia Fabrorum. Las fiestas solsticiales están presentes en la iconografía de los templos masónicos: sol, luna

zantina se incorporarían a sus representaciones unas alas de ángel<sup>4</sup>.

San Juan, hijo de Zacarías y de Isabel, se retiró muy joven al desierto de Judea para llevar una vida ascética y predicar la penitencia, por ello está estrechamente relacionado con dos órdenes: el Carmelo y los Carujos. También San Juan era el patrón de los sastres y los peleteros. Él reconocería en

Jesús al Mesías, al que bautizó en el río Jordán, por lo que se le consideraba protector de las fuentes. Un año más tarde fue apresado y decapitado por Herodes Antipas. Las cofradías de la Misericordia elegirían como emblema su cabeza y sería venerado por los posaderos, pajareros, cuchilleros, prisioneros y de los condenados a muerte en memoria de su encarcelamiento y decapitación. La cabeza

y bóveda celeste **completados** con la luz física que entra desde el Este. Dos columnas a ambos lados de la puerta de entrada enlazan con la tradición del dios Jano, cuyo culto, como veremos más adelante, se vincula irremediamente al dedicado al Bautista. Jano y San Juan Bautista son el puente de unión entre Puerta de los hombres y la Puerta de los dioses. Las puertas de los templos y de las ciudades (*Januae*) romanas estaban presididas por la imagen del dios Jano, que miraba en ambas direcciones.

### No es gratuita la coincidencia entre culto solar y el Bautista. El personaje simboliza un Sol menor que abre camino al gran Sol que es Cristo.

#### El culto al sol/fuego.

Muchos son los pueblos que han rendido culto al sol. El astro rey con sus rayos (como el fuego con sus llamas) es venerado como símbolo divino esencial, por su poder purificador y su capacidad destructiva. Lo mismo ocurre con su antagonista el Agua. Ambos proporcionan la limpieza y suponen la iniciación de un nuevo ciclo pero también son caos y destrucción (diluvios, incendios, inundaciones o sequías). No se trataba de una adoración ingenua e ignorante, se adoraba el centro vital.

Ra era el dios Sol de los egipcios, Apolo al que los helenos dedicaban grandes hogueras purificadoras. Los incas y su fiesta del Sol (Inti-Raymi). El pueblo celta celebraba el Beltaine ("fuego de Bel") encendiendo hogueras por las que los druidas hacían pasar el ganado para purificarlo.

Apolo es la personificación del Sol, hijo de Júpiter, creador del Universo. Conducía un carro desde el que lanzaba flechas que se equiparan a los rayos solares. El culto estuvo a este tipo de dioses áureos estuvo muy difundido en las distintas culturas. Así "... Helios, que entre los griegos se identifica con Febo o Apolo, corresponde también al Bel o Baal de los caldeos, al Moloch de los cananeos, al Beelfegor de los moabitas, al Adonis de los árabes y fenicios, al Osiris de los egipcios, al Mitra de los persas, al Dionio de

los indios y al Saturno de los cartagineses. Cicerón enumera cinco Helios o Soles: uno hijo de Júpiter, otro de Hiperión, el tercero de Vulcano, llamado Opas, Aftas o Ftas, el cuarto que tuvo por madre a Acanto, y el último que fue padre de Eetes y Circe"<sup>4</sup>.

Mientras el hinduismo hace uso del fuego sacrificial, Buddha habla de un fuego interior, que es conocimiento, iluminación y destrucción. **Sumyuanikáya**, 1, 169: "Atizo en mí una llama... Mi corazón es el hogar, la llama es el yo domado". Y Gitá dice (4, 25) "Brahma es idéntico al fuego"

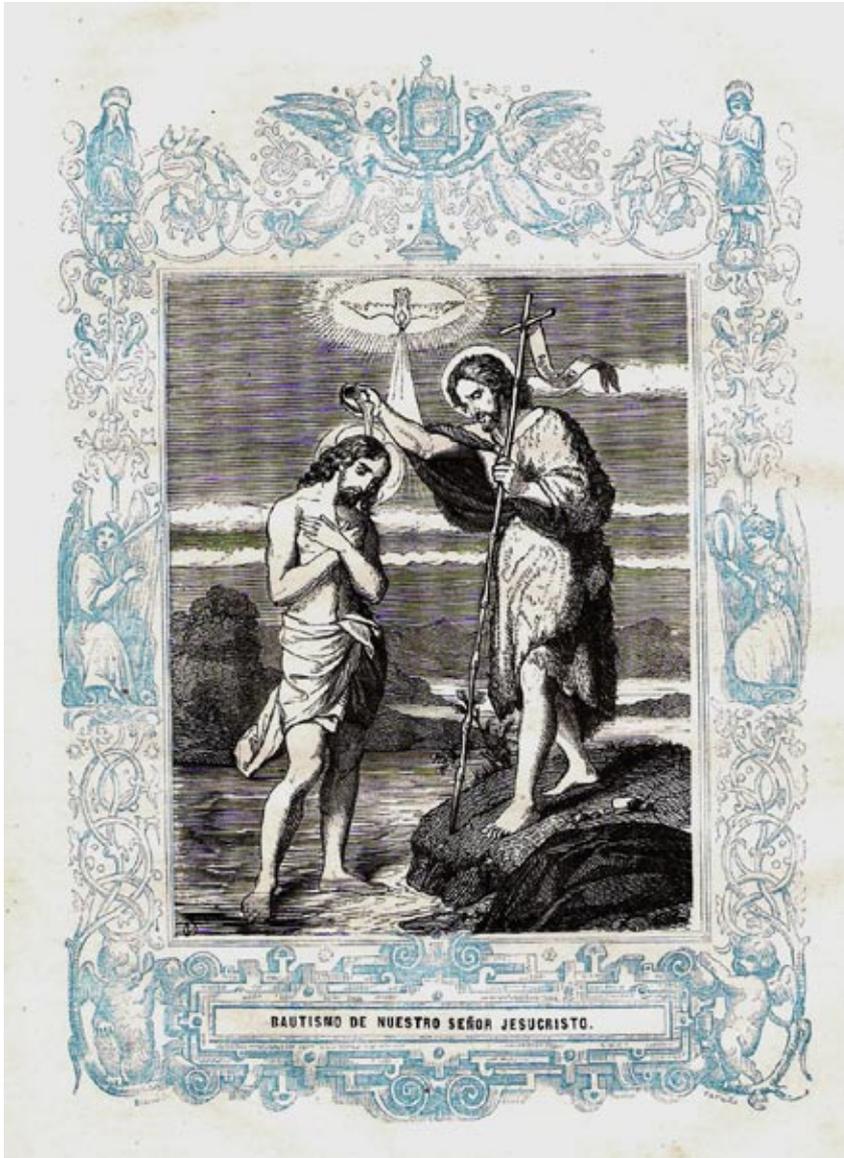
En el mundo romano varios dioses son identificados con el sol y el fuego: Jano, Minerva y Mitra. Las creencias primitivas de los persas consistían en la adoración de los elementos y de los astros, principalmente el Sol y la Luna. *Zoroastro*

el *Zend-Avesta*, que él decía haber recibido de los cielos. De los espíritus bienhechores, *Izeds*, el principal es *Mitra*: luminoso y potente, genio del sol y del fuego, como San Juan es nuncio del cielo en la tierra o como se menciona en algunos estudios el Arcángel Miguel del cristianismo. El nombre de *Mitra* debía ser invocado tres veces al día, como tres veces ha de sumergirse el cristiano en el agua purificadora. El culto a Mitra se extendió por todo el mundo romano como una religión de misterio e iniciación que opondría una tenaz resistencia al naciente cristianismo. Mitra el dios de la luz creada, de la verdad, de la buena fe y del honor entre el hombre y el ser supremo.

El ritual para las fiestas de Minerva era saltar tres veces sobre la hoguera, como, de nuevo, tres veces debe el neófito sumergirse. El cristianismo fue especialista en reciclar viejos cultos paganos.

Algo similar caracteriza a Jano (*Ianus*), el dios Romano de las puertas. Simbolizaba el comienzo de algo, la iniciación. Recordemos que es Juan quién bautiza a Cristo; "no se puede comenzar la evangelización sin haber sido bautizado; iniciado", la figura de Juan es el comienzo y el final, es el umbral que separa pasado y futuro. Lo más característico de esta divinidad es que poseía tres rostros: el sacerdotal (*Ianus*), el profano (*Quirinus*) y el oculto (*Arkhanus*), aunque se le representa con los dos primeros. La mitología nos cuenta que Júpiter le regaló "la facultad de ver pasado y futuro", de ahí su figura con varias caras. Jano Quirino

NOEMÍ SÁNCHEZ MARTÍNEZ



*Bautismo de Nuestro Señor Jesucristo*

26 x 17 cm. 1853. Del libro *Año Cristiano* del

Padre Juan Croisset

Collección particular

lar en el presente, el pasado y el futuro. Además de festejar, entre el 22 y 25 de diciembre, el nacimiento del Sol (Deus Sol Invictus), se celebraba en marzo el Equinoccio de Primavera. Posteriormente el cristianismo asociaría el *Sol Invicto* pagano a la imagen de Cristo, pasando a ser la Navidad y Noche de San Juan estas festividades, respectivamente.

De la construcción de los lugares sagrados en Roma se encargaban los *Collegia fabrorum* (Jano el dios de la Arquitectura), entre los cuales se elegía al *Pontifex Maximus*, que no era el dios pero era el más cercano a él, aquel que pone en contacto a los mortales con la divinidad, el que nos conduce por el sendero iniciático, nos da paso a los conocimientos espirituales. Quizá no muy diferente de aquel Juan anacoreta que pone los cimientos de un imperio espiritual, a través del contacto directo con Cristo, inaugurando el rito que permitiría al resto acceder a esa nueva religiosidad.

cuidaba de sus ciudadanos y se le rendía culto en el Quirinale la más alta de las siete<sup>5</sup> montañas con las que contaba Roma.

Jano podía considerarse el primer rey romano ya que condujo a una colonia etrusca a la colina del Lacio donde luego se levantarían los muros de Roma. También San Juan marca el inicio de una "construcción inmaterial". No es gratuita la coincidencia entre culto solar y el Bautista. El personaje simbo-

liza un Sol menor que abre camino al gran Sol que es Cristo. Juan es descrito con el cuerpo quemado por el sol del desierto, abrasada el alma por el deseo del Reino **Mateo 3, 11**: "Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; pero el que viene tras mí, cuyo calzado yo no soy digno de llevar, es más poderoso que yo; él os bautizará en Espíritu Santo y fuego". Pero Jano y San Juan no solo comparten la capacidad de vincu-

### Simbolismo del agua.

La alegoría del agua como fuente de vida no es exclusiva del cristianismo<sup>6</sup>. Es un símbolo de pureza, limpia el alma del pecador, rito de paso necesario para establecer una correcta relación con el dios. El agua es uno de los cuatro elementos primigenios y posee propiedades regenerativas; hundirse en ella implica retornar a los orígenes. Juan 3, 5: "Jesús le respondió: "Te aseguro que el

*que no nace del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios."*

Parece ser que Juan vivió con los esenios, una secta del desierto de Judá. Estos eran un grupo de ascetas que vivían en la soledad del desierto Palestino. Sus prácticas habituales consistían en comer juntos y en silencio, practicando la abstinencia y el celibato. Creían en la inmortalidad del alma y en un paraíso, Juan predicaría la condición de judío, - hijo de Abrahán,- no era suficiente para salvarse; había que hacer penitencia y recibir el bautismo para lograr la remisión de los pecados. Según Scott<sup>7</sup>, las ideas de los esenios, que surgieron en el siglo I a.C., habían evolucionado de la religión de Zoroastro (mazdeista), que también habían compartido Pitágoras o Platón. Filón nos habla de ellos: "Los esenios han dejado las disputas de la lógica para los habladores y la física para los astrólogos. Consideran ambas ramas de la filosofía demasiado elevadas para la inteligencia humana, pero en la ética insisten en estudiar la Ley, cuyo sentido es posible descubrir con divina inspiración"<sup>8</sup>.

**Primera Carta de San Juan**  
5, 6-8: "Es él, Jesucristo, el que ha venido con agua y con sangre; no solo con agua, sino con agua y sangre. Y es el Espíritu el que da testimonio, porque el Espíritu es la verdad. Pues tres son los que dan testimonio: el espíritu, el agua y la sangre, y los tres están de acuerdo". Él es un intermediario, actúa según mandato divino gracias a que posee una "especial relación con la divinidad", es aquel que establece los ritos.

### San Juan y la astrología.

Según el *Diccionario de magia en el Mundo Antiguo*<sup>9</sup> la palabra "zodiaco" proviene del griego *zodion* (animalillo) y es el espacio del cielo que el sol recorre durante el año. Este espacio queda dividido en doce partes o constelaciones que son los llamados signos del Zodíaco. Los investigadores<sup>10</sup> sitúan el origen del Zodíaco en Babilonia y desde Hammurabi esta práctica toma carácter científico- religioso/ supersticioso. El Zodíaco representa la "rueda de la vida" (*Zoe= vida, dialos= rueda*) relacionada con los siete planetas primeramente conocidos. El cristianismo arremeterá contra este tipo de técnicas y artes, algo que nos desvela lo extendida que estaba la creencia en su utilidad.

Parece ser que Juan vivió con los esenios, una secta del desierto de Judá. Estos eran un grupo de ascetas que vivían en la soledad del desierto Palestino.

Llegado el momento, como dice Aurelio Pérez Jiménez<sup>11</sup>, la astronomía "se convierte" en astrología. El cielo sufrirá una divinización a través del matrimonio entre mitos y estrellas. El cielo se vuelve religión y las estrellas bajan hasta la tierra con su influencia sobre los ciclos terrenales. Resulta evidente que la posición del cristianismo frente a este tipo de adivinación y creencias es la de reducirlos a mera superchería a la que hacer frente. La observación y creencia de que ciertos fenómenos astrales pudiesen afectar sobre lo terrenal reducía la capacidad de acción del Dios cristiano. Pero vemos

como la iglesia asume aspectos de la "cultura astrológica" con la elección del 25 de diciembre, celebración solar, como fecha del *natalis* de Cristo<sup>12</sup> y vincula el día de San Juan con el solsticio de verano. De hecho el nacimiento de Jesucristo está vinculado con el signo de capricornio al haber nacido bajo este. **Lactancio** condena a: "aquellos que tienen por dioses los elementos del mundo, como el cielo, el sol o la luna: ignoran que pertenecen a su creador, admiran sus obras y las adoran"<sup>13</sup>.

Otros creyeron encontrar en las Sagradas Escrituras referencias astrológicas que permitirían la compatibilidad entre ésta y la fe cristiana. Ejemplo de esto último serían varios pasajes: **Génesis** I, 14: "Dios dijo: "Haya lumbreras en el firma-

mento que separen el día de la noche, sirvan de signos para distinguir las estaciones, los días y los años, y luzcan en el firmamento del cielo para iluminar la tierra" **Mateo** 2, 1-2: "Jesús nació en Belén de Judea, en tiempo del rey Herodes. Unos magos de oriente se presentaron en Jerusalén preguntando: "¿Dónde está el que ha nacido, el rey de los judíos? Porque hemos visto su estrella en el oriente y venimos a adorarlo".

Las menciones "astrológicas" en el Apocalipsis sería otro de los puntos en los que se podría advertir estas referencias a la influencia estelar. La continua alusión, como hemos compro-

bado, al número siete y demás elementos meteorológicos y cosmológicos: **Apocalipsis** 4, 5: "Del trono salían rayos, voces y truenos. Siete lámparas de fuego que son los siete espíritus de Dios" 8, 5-6: "Entonces se produjeron truenos, relámpagos, voces y terremotos. Y los siete ángeles que tenían las siete trompetas se dispusieron a tocarlas." 15, 1-8: "Vi en el cielo otra señal grande y maravillosa: siete ángeles, que tenían en las manos las siete últimas plagas, (...) dio a los siete ángeles siete copas de oro llenas de la ira de Dios, ..."

También las continuas apariciones del número doce: constelaciones, los signos zodiacales, los Apóstoles y las 12 puertas de la Jerusalén celeste: **Apocalipsis** 21, 12-14: "Tenía un muro grande y alto con doce puertas, sobre las puertas, doce ángeles y nombres escritos, los de las doce tribus de Israel. (...) El muro de la ciudad tenía doce fundamentos, y sobre ellos doce nombres, los de los doce apóstoles del cordero."

**Orígenes** no tendría reparo en defender la compatibilidad de la astrología y la fe católica<sup>24</sup> y **Tertuliano** la admite hasta la aparición de los evangelios<sup>25</sup>.

A pesar de ello no nos debemos extrañar ya que el propio Constantino "dio más muestras de favor que hostilidad hacia la astrología, favorecidas quizá por su adhesión al culto solar: ordenó elaborar el tema astral de su hijo Constante (Zonar. XIII,6) y ordenó al astrólogo Valente la confección del horóscopo de Constantinopla (*Cedr. Hist.* 284)"<sup>26</sup>.

San Juan en su función de intermediario nos muestra

la puerta celestial e infernal, como el dios Jano cuyas miradas se dirigen a este y oeste, los puntos de solsticio astrológicos, las dos mitades del ciclo zodiacal y que simbolizan *Janua Coeli* y *Janua Inferni*. Esta capacidad de Jano, intermediario entre dioses y hombres, que le es concedida por Zeus queda emparentada con la especial vinculación de San Juan al Reino Celestial: **San Lucas** 1, 66: "...¿Qué va a ser este niño? Porque la mano del Señor estaba con él" **Salmo 138**, "Pones tu mano sobre mí. Tu has formado mis entrañas, me has tejido en el seno materno. ¡Te doy gracias por tamaño prodigio y me maravillo con tus maravillas!". **Mateo** 11, 11: "De cierto os digo: Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista; pero el más pequeño en el reino de los cielos, mayor es que él."

San Juan en su función de intermediario nos muestra la puerta celestial e infernal, como el dios Jano cuyas miradas se dirigen a este y oeste, los puntos de solsticio astrológicos, las dos mitades del ciclo zodiacal y que simbolizan *Janua Coeli* y *Janua Inferni*.

Los puntos cardinales eran de vital importancia. El solsticio de verano (Janus Infernalis) se asociaba a la fertilidad y al inicio de un proceso que transformaría el alma en algo físico, la carne. Es el momento en el que la Luna se sitúa en Cáncer, unión de al alma y el conocimiento. El solsticio de invierno (Janus Coeli) simbolizaba, la liberación de lo físico y astrológicamente Saturno actuaba como regente de Capricornio. En los antiguos

mitos griegos a los solsticios se les llamaba "puertas"; la "puerta de los hombres" correspondía al solsticio de verano (del 21 al 22 de junio) y la "puerta de los dioses" al de invierno (del 21 al 22 de diciembre).

De nuevo, Jano era el dios de la Astrología, y su templo contaba con doce columnas, que equivalían a los doce signos zodiacales<sup>27</sup>. Como pavimento tenía mosaicos en los que aparecían representados los cuatro elementos principales (fuego, agua, aire y tierra) además de una rueda cósmica. René Guénon<sup>28</sup>, vincula los solsticios con la tradición hindú en la materia.

#### Cristianización de la festividad.

El cristianismo en su afán evangelizador intentó eliminar fiesta y ritos paganos, pero ocurría que estos estaban tan

arraigados en la población que le fue imposible imponerse a la tradición y costumbres romanas. El solsticio de verano es el momento más decisivo del trabajo agrícola y es la estación en que se vive más en contacto con la naturaleza; es una fiesta vinculada a al hogueras, el agua y la verbena, como asociación al fuego/sol, agua y hierbas que procuran fertilidad. No es descabellado pensar, que no es quizá la figura bíblica de Juan la

que levanto tanto entusiasmo como para llegar sus festividades a nuestros días, sino más bien su asociación unas celebraciones llenas de magia y misterio. Aún hoy muchos festejos y rituales están relacionados con el agua y el fuego.

Rodríguez Cantón, nos cuenta una costumbre cántabra para buscar novio en San Juan de arrojar siete habas con las iniciales de siete jóvenes. Lo

curioso de esta práctica es el número de habas que la moza debe ocultar; siete, como siete son las montañas de Roma y siete como los Siete Sellos del Libro de Juan en la Biblia. También nos habla de unas interesantes rimas usadas con el mismo objetivo: "*San Juan Bautista, sol de los soles, déjame ver, al hombre de mis amores.*". Un San Juan que puede "ver" más que los mortales y que el verso

vincula directamente al Sol. A lo largo de los siglos y a pesar de la cristianización se mantienen en el imaginario popular, elementos paganos que quedan inevitablemente vinculados a la figura de San Juan. El Santo dota de sacralidad la fiesta pero no ocupa un lugar privilegiado en los rituales, sino que es el astro sol y los elementos naturales los que la presiden. Nunca a perdió un cierto halo mágico ■

### Bibliografía

- Ciges Aparicio, M. y Peyro Carrió, F. *Los Dioses y Los Héroes: Mitología Popular* (Biblioteca Científico-Filosófica). Madrid: D. Jorro (ed.), 1912.
- Daza, Juan Carlos. *Diccionario akal de francmasoneria*. Madrid: Akal, 1997.
- Ferrando Roig, J. *Iconografía de los Santos*. Barcelona: Omega, 1950.
- Guénon, René. *Símbolos fundamentales de las ciencias sagradas*. Barcelona: Editorial Paidós, 1996.
- Lactancio. *Instituciones Divinas. II, 17 (epit., 21,1)* Madrid: Gredos, 1990.
- Montero, Santiago. "*Cristianismo y astrología en los siglos IV-V d.C.*" en *Cuadernos Ilu*, 2 (1999) pp. 23-32.
- Orígenes. *Contra Celso*. Tomo IV, 9 Edición griego-francés París: Éditions du Cerf, 1968-1969.
- Pérez Jiménez, Aurelio. "*Mito y astrología en Grecia: un viaje con retorno*" en *Religión, magia y mitología en la Antigüedad Clásica*. J. L. Calvo Martínez (ed.) Granada: Universidad de Granada, 1998. pp.137-165.
- Pijoan, J. *Historia del Mundo*. T. III. Barcelona: Salvat, 1930.
- Plutarco. *Rom.3-12. Vidas Paralelas*. Tomo I Madrid: Biblioteca Clásica Gredos, 2000.
- Quiroga Figueroa, María. "*San Juan Bautista en la imaginería del museo provincial de Lugo y algunas consideraciones iconográficas*" en *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. Nº 7, 1. Lugo: 1995-1996.
- Réau Louis. *Iconografía del arte cristiano*. Barcelona: Sebal, 1996.
- Rodríguez Cantón, Ramón "*El ramo, el fuego y el agua Ritos de la noche de San Juan y del solsticio de verano*" en *Cuadernos de Campo*. Nº 4 junio 1996 Cantabria: Casa de Cultura "Sánchez Díaz".
- Santiago Sebastián. *Mensaje simbólico del arte medieval: arquitectura, iconografía, liturgia*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1996.
- Santiago, Sebastián. *Iconografía medieval*. Eusko Kultur Eragintza Etor, S.A. 1988.
- Sebastián, Santiago: "*Contrarreforma y Barroco*" Madrid: Alianza Forma, 1981.
- Scott, Carter. "*Los Cátaros*", [s.l.]: M. E. EDITORES. 1996.
- Vázquez Hoyos, Ana Mª; Muñoz, Oscar. "*Diccionario de magia en el Mundo Antiguo*". Madrid: Alderabán, 1997.

### Notas

- Sebastián, Santiago: "*el resultado de un espíritu pensante, (individual o colectivo), sumado a formas materiales heredadas del pasado.*"
- Por asociación con la profecía de Malaquías: "*He aquí que envío a mi mensajero para preparar mi camino, el ángel de la Alianza que deseáis.*"
- Daza, Juan Carlos.
- Véase 4.
- De nuevo el número Siete: los Siete Sellos del Libro, los Siete Planetas primitivos,...
- Génesis** 1, 2 "... y el espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas". Los musulmanes realizan abluciones antes de orar. Para los egipcios el mundo había surgido tras bajar las aguas.
- Scott, Carter.
- Citado por: Pijoan, J.
- Vázquez Hoyos, Ana Mª.
- Plutarco.
- Pérez Jiménez, Aurelio.
- Montero, Santiago.
- Lactancio.
- Orígenes.
- Tertuliano *De idolatría* 9 Citado por: véase 17.
- Montero, Santiago. (1999).
- Como doce eran las Tribus de Israel, doce los Evangelistas y doce son las Pruebas de Hércules.
- Guenon, Rene. "*Sabido es que, en la tradición hindú, la fase ascendente se pone en relación con el deva-yâna, y la fase descendente con el pîtr-yâna; por consiguiente, en el zodiaco, el signo de cáncer, correspondiente al solsticio de verano es la puerta de los hombres, que da acceso al pîtr-yâna, y el signo de Capricornio, correspondiente al solsticio de invierno, es la puerta de los dioses que da acceso al deva-yâna. En realidad el período alegre, es decir benéfico y favorable, es la mitad ascendente del ciclo anual, y su descendente; y el mismo carácter pertenece, naturalmente, a la puerta solsticial que abre cada uno de los dos períodos en que se encuentra dividido el año por el sentido mismo del curso solar.*"

### ARTÍCULOS

1- *Escuadra. Revista Digital de Humanidades* nace como órgano de difusión y expresión del Certamen de Estudios Histórico-Artísticos PUBLIC@, por ello las normas de publicación de artículos se corresponden en gran medida con las bases de este último. En ese sentido los encargados de la coordinación de la misma así como su responsable, la Junta Directiva de la Asociación de Moros y Cristianos San Juan Bautista de Quintanar de la Orden, y su colaborador, el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, mantienen como objetivo incentivar la investigación de las Humanidades y la divulgación de sus conclusiones. Se pretende a su vez, como una de sus directrices principales, dar la oportunidad a los nuevos investigadores de publicar estudios, artículos, ensayos y otro tipo de escritos literarios y de investigación que de otro modo quedarían fuera de las corrientes de publicación general.

2- Podrá enviar artículos cualquier ciudadano residente en el territorio nacional español.

3- Tema: Argumento libre siempre y cuando sea de carácter humanístico. Dentro de este amplio perfil se dará prioridad a aquellos relacionados con: a) Historia del Arte, Historia y Literatura de España; b) temas de interés social, cultural y humanitario de actualidad; c) temas relacionados con Castilla-La Mancha.

El artículo ha de ser inédito con la excepción del resto de publicaciones pertenecientes a los editores de *Escuadra* y se valorará en la selección su aportación científica a alguno de los temas indicados.

4- Presentación: Los archivos se podrán enviar a [info@morosycristianosquintanar.com](mailto:info@morosycristianosquintanar.com) indicando en el asunto el nombre del autor seguido de "revista". También se podrán en-

viar por correo ordinario en CD a la dirección:

**ESCUADRA.**  
*Revista Digital de Humanidades*  
 C/ El Dorado, nº 5 BIS  
 Quintanar de la Orden 45800  
 (Toledo)

Junto con el artículo y las imágenes el autor facilitará sus datos personales indicando nombre y apellidos, DNI, dirección en España, teléfono, email y breve currículum.

5- Fecha de entrega: Se dispone el 15 de noviembre para el número de enero y el 15 de mayo para el de julio como fechas límite para hacer llegar los archivos a la Redacción.

6- Selección: De entre todos los recibidos la Redacción elegirá los que pasarán a formar parte del siguiente número previa notificación al autor a través de alguna de las vías de contacto facilitadas por el mismo.

7- Tanto artículos como imágenes son susceptibles de alteraciones conforme a las exigencias propias del proceso de edición. Se tendrá, con todo, el mayor cuidado posible con respecto al original.

8- Los textos se presentarán escritos en castellano y en archivo informático. Las características que se indican a continuación son de carácter orientativo aunque se tendrán en cuenta a la hora de seleccionar los artículos:

Contarán con ocho hojas de extensión máxima en Times New Roman a cuerpo 12 y doble espacio, incluyendo bibliografía y notas a pie de página.

Se indicará al principio del documento el título del artículo y el autor. De forma opcional se pueden indicar los estudios o el cargo que se desea acompañen al nombre.

Las notas al pie se presentarán

al final del documento en Times New Roman, cuerpo 10.

Los epígrafes, apartados y subapartados se incluirán en negrita y minúscula, al mismo tipo de letra que el resto del párrafo.

Citas bibliográficas:

- Libros: APELLIDO, INICIAL., *título*. Ciudad, editorial, año.
- Artículos o capítulos: APELLIDO, INICIAL., "título", en *título de la revista*, núm. (año), págs.
- Repetición de citas. Abreviar poniendo el nombre del autor y las primeras palabras del título seguido de puntos suspensivos. Este último irá en cursiva o entre comillas según corresponda a libro o revista.
- Archivos: SIGLAS DEL ARCHIVO, sección, leg., exp.
- Webs. Dirección (fecha de consulta).

Otras apreciaciones: Las comillas y los números de las las notas al pie siempre se ubicarán antes del punto. Se usarán las comillas " " y dentro de éstas se emplearán « ». Los textos omitidos se consignarán con tres puntos entre corchetes [...]. De forma opcional se puede adjuntar un resumen en inglés a modo de presentación del texto, el cual no se contabilizará dentro de la extensión máxima de ocho páginas.

9- Imágenes: Se podrán incluir un máximo de ocho imágenes. Se presentarán en archivo digital con una resolución mínima de 200 ppp. Las imágenes deberán ir numeradas y en archivo adjunto los correspondientes pies de imagen. Si no se adjuntase este documento el nombre del archivo será usado a modo de pie. En el texto se pueden incluir referencias a estas imágenes incluyendo su número correspondiente entre corchete y en negrita. La Redacción no se hace responsable de los derechos de uso de las imágenes, recayendo esta responsabilidad en los autores.

DIBUJOS, TEXTOS Y OTRAS PARTICIPACIONES

**IMÁGENES**

**Creación artística**

Tomarán como referente el formato de las aparecidas en la sección de esta revista "El Transportador" ya que la publicación de las mismas se hará siguiendo esas pautas.

El tema será libre así como la técnica con la que se realizó en origen. Sea cual sea ésta lo que se facilitará será un archivo informático de aproximadamente el tamaño de un A4 (21 x

29,7 cm) con una resolución mínima de 200 ppp.

La fecha de entrega será la misma que la establecida para el resto de materiales en ambos números.

El autor deberá adjuntar su nombre, dirección en España, número de DNI y breve currículum. Se adjuntará la ficha técnica de la obra con el formato: Autor. Título. Medidas. Técnica. Año de creación. Propietario. Exposición

y/o publicaciones en las que ésta haya aparecido. Se puede también adjuntar un breve texto de unos 600 caracteres en Word, Times 12. Si se desea junto a la obra se puede también señalar datos de contacto o páginas personales del autor para posible contactos entre los lectores y el mismo.

Los derechos de las imágenes permanecerán siempre en posesión del autor.

**Ilustración de textos**

Dentro de este punto se puede también optar por ilustrar textos de investigación o de narrativa que vayan a ser publicados en el número siguiente. Para ello el artista debe ponerse en contacto con la Redacción solicitando que le sea remitido un texto para poder realizar su aportación al número.

El plazo de solicitud estará abier-

to desde el día siguiente a la aparición del número anterior y se le facilitará el texto que deberá entregar ilustrado al menos 2 meses antes de la publicación. La entrega se deberá hacer efectiva en la misma fecha límite estipulada para los artículos.

Las imágenes cumplirán los requisitos indicados en el apartado anterior "Creación artística" y deberán ir

acompañadas de los mismos datos de identificación.

Cada autor podrá realizar el número de ilustraciones por texto facilitado que desee, de las que se seleccionarán entre las facilitadas las más idóneas.

Los derechos de las imágenes permanecerán siempre en posesión del autor.

**Fotografías**

Dentro de apartado se puede también optar fotografías. Éstas en principio forman parte del apartado "Creación artística" y recibirán un tratamiento similar.

Tan sólo resaltar en este punto el especial interés de la Redacción por los siguientes temas: imágenes anti-

guas, actualidad cultural, vistas de España y en especial de Castilla-La Mancha, imágenes de nuestro patrimonio cultural, o el reflejo de las diferentes costumbres y tradiciones de nuestra sociedad.

Las imágenes cumplirán los requisitos indicados en el apartado "Creación artística" y deberán ir

acompañadas de los mismos datos de identificación. En el caso de facilitar la imagen de una fotografía antigua los datos facilitados se referirán al autor de la misma y se indicará así mismo el propietario o colección actual.

Los derechos de las imágenes permanecerán siempre en posesión del autor o propietario.

**TEXTOS**

**Cartas a la Redacción**

Los lectores pueden también dirigir cartas a la Redacción para que sean publicadas en el siguiente número. Las fechas de entrega, datos

necesarios y formas de presentación serán los mismos que los establecidos en la página anterior para los artículos.

Los archivos se presentarán en

Word, en Times New Roman, cuerpo 12, y doble espacio, con una extensión máxima de 4400 caracteres contando los espacios, (en torno a unas 53 líneas).

**Artículo de opinión**

Los artículos de opinión tomarán como referente el formato de la sección "Pensarte", aparecida en esta revista.

Las fechas de entrega, datos necesarios y formas de presentación se-

rán los mismos que los establecidos en la página anterior para los artículos.

Los archivos se presentarán en Word, en Times New Roman, cuerpo 12, y doble espacio, con una extensión máxima de 5100 caracteres contando los espacios, (en torno a unas 62

líneas). Si se desea junto a la obra se podrá también señalar datos de contacto o páginas personales del autor.

Igualmente si se desea se podrá adjuntar una imagen siguiendo las mismas pautas que las establecidas en la página anterior para los artículos.

Para cualquier otro tipo de colaboración dirijanse a [info@morosycristianosquintanar.com](mailto:info@morosycristianosquintanar.com) indicando en el asunto "Revista" y explicando brevemente su propuesta. La Redacción se pondrá en contacto con usted a la mayor brevedad posible.



Antes de imprimir este ejemplar piensa en si es absolutamente necesario, la sostenibilidad de nuestros bosques depende de decisiones como esa

